EL SIGLO

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LII.—Núm 15.329 | Montevideo, Martes 19 de Octubre de 1915 | Redacción y Administración Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.06
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5 50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estin Grundy South América Press Litd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Hoy martes 19, de noche: Exhibición de la película NOBLEZA GAUCHA.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcones id id, 2.00; Id de cazuela, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias con entrada, 0.50; Entrada general y a palco, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Id de paraíso, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

POLITEAMA—Hoy martes 19, de noche, función por la compañía de circo de Holmes.

Precios de las localidades.—Palcos bajos y balcones sin etrada, $ 4.00; Sillones y tertulias, 1.00; Delantera de cazuela, 0.30; Id de galería, 0.30; Entrada general, 0.60; Id de cazuela, 0.20 Id de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela Perdiguero-Fernández.—Director artístico: Antonio Viergol. Espectáculo por secciones. Hoy martes 19, a las 8.45 p. m.: 1.a sección, EL AMOR QUE HUYE; 2.a, EL REFAJO AMARILLO; 3.a, CATAPUN Y FAROLON (estreno); 4.a, SAN JUAN DE LUZ.

Precios de los las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scéne sin entrada, 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, Id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scéne, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de pariso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

QUINTA EN ATAHUALPA, importante, moderna, todas comodidades. Vendo alrededor de 20.000 pesos, facilitando pago. Pidras 451. 3375-Nv.10.

CIELO-RASOS METALICOS, de todos gustos. Se colocan y se pintan. Misiones 1521. 3412-Oc.21.

FREGO.LI, contra la humedad es seguro, sano y barato. Misiones 1521. 3413-Oc.21.

ENFARDADORA de pasto de buen uso. Cómprase Avda. Gral. Rondeau 1594. 3411-Oc.21.

PERMUTO casa y 2 solares por automóviles de lujo. Poste Restante, J. M. G. 3417-Oc.21.

LOS MILAGROS DE LA IMPRENTA: En los Talleres de este diario se hace toda clase de trabajos gráficos á precios increíbles. h.n.o.

LLAMAMOS la atención sobre la buena calidad de nuestros pequines negros, doble ancho, desde $ 2.40. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 3394-Oc.23.

¡ALERTA FAMILIAS! en vera apertura del almacén y baratillo Barcelonés, 18 de Julio y Tacuarembó. 3388-Oc.30.

PEQUIN negro, doble ancho, desde $ 2.40, acabamos de recibir. Correa Luna Hnos, Juan C. Gómez 1332. 3392-Oc.23.

SEÑORA FRANCESA diplomada, da lecciones a domicilio. Dirigirse: B. Mitre 1273. De preferencia de 10 a 12. 3390-Oc.20.

TAFFETAS negro, doble ancho, desde $ 2.40. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 3393-Oc.23.

CONVIENE saberlo. Facilita cualquier suma en hipotecas. Permuta, vende campos, casas, chacras. Condiciones excepcionales. Grandes facilidades. Agencia Bidart. Jackson 1424. 3376-Oc.19.

20,000 PESOS coloco en hipoteca sobre campo o casas. Se fraccionan. Tratar: San José 830.—José Goñi. 3368-oct.17.

CHACRA, compro, 20 o 30 hectáreas. Ofertas por carta, San José 830 —José Goñi. 3369-oct.17.

BAAR, billares, central, buena posición para ganar dinero, normalizada por la situación. Aprovechar. Razón: Treinta y Tres N.o 1565. 3377-Oc.19.

ALQUILASE hermosa casita 4 piezas, cuarto baño, altillos y demás comodidades. Cerro Largo 1758. Precio: $ 27. Tratar: La Caja Obrera. 3362-Oc.17.

CAMPO—30 fracciones sobre carretera a Pando, vendo. Precio acomodado. Informes: Defensa 1268, de 5 a 8 p. m. 3365-Oc.20.

CASA QUINTA grande, 10 piezas, 2 de servicio, despensa, baño, luz eléctrica, gran sótano, 2 claraboyas corredizas, hermoso viñedo, árboles frutales, habitación quintero, cochera, frente a dos calles, se alquila con o sin quinta. Calle Monte Caseros N.o 170. Tratar: Av. Rondeau 2160. 3349-Oc.19.

ALQUILASE casa de altos, 18 de Julio 885, con espléndido salón al frente. La llave en frente, Cigarrería Mailhos. 3343-oct.17.

ALQUILO espléndido salón, vasto, luminoso, central, con buenas piezas y comodidades. Ituzaingó 1316. 3347-Oc.20.

ALQUILO salón para negocio y vendo estanterías a mitad de precio. Porongos 2250, esq. Cuñapirú. 3344-Oc.19.

SE ALQUILA—Amplio local nuevo con buenas comodidades. Uruguay núm. 1039. Ocurrir: Río Negro 1564. 3303-Oc.26.

ARRIENDASE — 1771 hectáreas campo para ganadería, departamento Río Negro, 4.a sección, costa Arroyo Grande y Mataojo, poblaciones y alambrados, a 16 kilómetros Estación Menagra. — Tratar: Avenida Millán, frente al número 2771, Montevideo. 3301-Oc.20.

SE ALQUILA — Barraca con espléndido galpón y demás comodidades á 150 metros de Estación Central F. C., Orillas del Plata 1084. Ocurrir: Río Negro 1564. 3302-Oc.26.

REMATES—Rodolfo M. Jentschik, corredor y rematador. Misiones 1482. h. n. 5.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofiio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar o repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-m.l.v.d.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elío García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 832 (Aguada). 3042-pte.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas de la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik, Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 436, Central. 2219-h.n.o.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA —Abogados — Rincón 491. Teléfono. Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405. 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1390, esquina San José. 4121-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1258. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1601-pte.

TRAVIESO JOSE M. y EDUARDO —Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf :La Uruguaya 453 (Central). 4973-h.n.o.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1236, esquina Colonia. 2774-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

TRATAMIENTOS ESPECIALES
PARA LA CURACION DEL
ASMA
Y LAS AFECCIONES DAL
PULMON, CORAZON Y ESTOMAGO
CONSULTAS DE 2 á 3 y 30 p. m.
LAVALLEJA, 1720 entre Minas y Magallanes
Dr. JOSE A. RAMPINI
3207-prm.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1236. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico. — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium, Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones 1371. 3618-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dräger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 4. 1341-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1223. 1739-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 a 4, excepto los jueves. 4047-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 670-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 18-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1½. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. BUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el herniol radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1734-perm.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días
— EL —
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
— Y LA —
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3142-h.n.o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Precios ::: Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas ::
1663-h.n.o.

MERCEDES



de JOSE M. de PAPALEO

HOTEL Comercio
2584 h. n. o.

Rosario Oriental

Hotel Americano
DE
Martín Etcheverry

Comodidades para familias y pasajeros. Baños fríos y calientes, cocina esmerada. Higiene, esmero. Precios módicos. 3556-Nv.15.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo
— DE —
PEREIRA Hnos
Sucesores de Baracoho

CASA ESPECIAL EN COMIDAS.

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles. 25 de Mayo esq. Independencia La Cooperativa
SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO
2766. h. n. o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio
DE
ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado. El más céntrico y confortable de la frontera. Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

RIVERA

Gran Hotel Central
DE
BARTOLOME GALIANA
AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL
DE
Octavio Bordenave
CALLE PAYSANDU esq. ITUZAINGO

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones, Cuartos de baño. Luz Eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h|n|o.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, Dr. don Teodoro Sanguinet, se convoca a todos los acreedores de la firma social "Mateo Pascale e hijos" para la reunión que se celebrará el día 28 del próximo Octubre a las cuatro puesto meridiano, en este Juzgado, a fin de tomar en consideracion el concordato preventivo judicial y propuesto por esa firma. Se previene que el balance y demas documentos, así como el informe del síndico, se encuentran en la Actuaria de este Juzgado, donde podrán ser examinados, durante el término de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicacion y formular verbalmente las observaciones que créan convenientes.—Salto, Setiembre 22 de 1915.—Gustavo Adolfo Castro, Actuario. 3306nv.4.

LICITACIONES

PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —Esta Oficina llama a licitación pública, para proveer de útiles, como ser: picos, palas, azadas, rastrillos, pintura, etc., y otros materiales destinados a la División de Niveles y Calzadas, de acuerdo con la relación y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de la misma, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, desde las 13 a las 18 horas. Las propuestas en el sellado de Ley, se recibirán hasta el 30 del corriente a las 16 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, o el de rechazarlas todas, si no conviniesen a los intereses que le están encomendados.—Montevideo, Octubre 16 de 1915.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 3383-Oc.30.

Avisos del día

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Montevideo, Octubre 16 de 1915.—Convócase a licitación pública para la adquisición de pedregullo destinado a la conservación del camino de La Cruz, entre los de Carrasco y Punta Gorda, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 14 a las 17 horas. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 26 del corriente, a las 16 horas.—La Dirección. 3407-Oc.26.

SOCIEDAD RURAL e Hípica de Nico Perez

AVISO

Se cita por 2.a vez a los señores accionistas de la Sociedad Rural e Hípica de Nico Pérez, para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 12 de Noviembre próximo, a las 20 horas, en el local de la casa de don Felipe Gadea, con objeto de reformar los Estatutos, dejando la sociedad esencialmente ganadera, suprimiendo la parte hípica y modificando algunos artículos.

Se previene que se procederá con arreglo al artículo 26 de los Estatutos.

José Batlle y Ordóñez, Octubre 15 de 1915.

Eduardo Diago,
Secretario Gerente.

3410-Oc.30.



Gomensoro y Castells

BUENOS MUEBLES

De Sala. Comedor. Dormitorio. Escritorio. Vestíbulo. etc.. Piano Rachals. Billar con útiles.—En nuestro Salón de Ventas: Piedras 318.

EL VIERNES 22 de Octubre, a la 1.30 p. m.: Juegos de sala nuevos y usados, Piano perpendicular Rachals, Amueblado nogal para comedor, 4 dormitorios completos pino tea, guarda-ropas, roperías, cuadros óleo, grabados, cortinados, alfombras, baño hierro, sillón para enfermos, heladeras, muebles de vestíbulo, 1 buena mesa billar para carambola, con útiles, 10 gramos tiza billar, loza, cristalería, menaje, lámparas, artefactos, muebles sueltos y demás que se exhibirán en la víspera.

Seña 25 o|o. Comisión 5 o|o. A recibir al día siguiente. 3419-Oc.22.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Campo en Treinta y Tres

368 Hectáreas

Sobre la Cañada Agua Linda

El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 24 de Noviembre, a las 2 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Abdón Cazaban con Pablo Arturo, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 de Noviembre, a las 2 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa de Montevideo, calle Piedras esq. Zabala, se va a proceder por los señores martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo y todas sus mejoras, situado en la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, en que según plano levantado por el agrimensor E. Joaquín Otorguès el 4 de Mayo de 1913. Contiene una superficie de 368 hectáreas y 9.405 metros, que lindan por el Norte con don Bernardo Ocaris, por el Sud, Camino Nacional en medio, con los señores Agustín Lusardò, Ismael Terra y Segundo Ituarte; por el Este, el mismo Ituarte y don Evaristo Rocha y por el Oeste con don Baldomero Martínez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 18 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 3420-Nv.24.

Francisco Artigas

JUDICIAL—Al mejor postor

4 LINDAS CASAS

El Miércoles 3 de Noviembre á las 5 de la tarde núm. 2595 y 97 —Calle Rocha esquina Santa María.

Casa esquina, de altos, compuesta de 4 amplias piezas, cocina, cuarto de servicio, w. c., claraboya, tirantería de hierro, caño maestro, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. La casa de los bajos tiene iguales comodidades que la anterior. 2 casitas contiguas con frente a la calle Santa María, con 2 piezas, cocina, w. c., claraboyas, piso mosaico, etc.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Margarita Germano de Garifarino y Víctor Bernasconi contra Blas Ferraro, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día tres del entrante Noviembre, a las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el señor martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno con los tres cuerpos de edificio que contiene (dos casas de bajos y una de altos y bajos), situado en la manzana N.o 583 de la Nueva Ciudad de esta capital y compuesto de un área superficial de 254 metros cuadrados aproximadamente, con 9 metros 80 centímetros de frente al Este sobre la calle Rocha, 26 metros en el costado Norte con frente también a la calle Santa María, con la que forma esquina, 9 metros 57 centímetros en el contra frente al Oeste, por donde linda con el solar número 7 del plano que en Agosto de 1907 levantó el agrimensor don Manuel E. Avilés y 25 metros 96 centímetros en el lado Sur, confinantes con Blas Faraco. Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración, certificados e Impuesto Universitario son de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 18 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

HOY DOS GRANDES REMATES DE ALHAJAS

Sobrante de las detenidas en la Aduana en Mayo pasado en la :: ::

CALLE ITUZAINGO

entre Rincón y 25 de Mayo :: :: :: :: :: :: ::

Vaya todo el mundo

a inspeccionar la Alhaja que se desde, antes de comprarla.

Se dàn la más amplias garantías à todo comprador y hay que vender forzosamente.

Hoy de 4 1|2 á 7 p. m.

se darà principio à la venta, continuando de

Noche á las 8 1|2 p. m.

3418-Oct. 20.

José L. Laugarou

Ofrece en venta particular

En su "Tattersall", calle Agraciada 1733, esq. Cuareim

2 padrillos raza Percherón, 3 y 4 años, tordillos negros, puros pedigree no inscribible.

1 yegua raza Percherón 3 años, tordillo negro, puro pedigree no inscribible.

1 toro Hereford 2 1|2 años, puro de pedigree inscribible, importado de Inglaterra.

1 toro Durham, 2 1|2 años, puro de pedigree, inscribible, importado de Inglaterra.

1 toro Durham puro por cruza, 3 años, 1|2 galpón y 4 carneros Lincoln 1|2 galpón.

1 break nuevo para 4 personas y 1 idem usado y 1 tonneau de paseo.

Nota—En Exposición todos los días, de 9 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m.

3405-h.n.o.

Manuel B. Comesaña

EN LA ESTACION REBOLEDO

Gran venta de 300 solares y chacras —A grandes plazos. Venta en los mismos. Tren expreso que saldrá de Central a las 6.45 de la mañana. Regresa a las 6.30 de la tarde.

EL DOMINGO 24, a las 14 horas daré principio a la venta en remate al mejor postor, a largos plazos, por cuenta y orden de su propietario domiciliado en la calle Nicaragua número 1803, Montevideo, de los expresados lotes. Los compradores pueden escriturar de inmediato. Los títulos son de primer orden, los que se hallan en la Escribanía de don Agustín Morstorio, Misiones y Sarandí.

Consignación: $ 10 por los solares y 10 o|o por las chacras. Gastos de escrituración de cuenta de los compradores.

Por planos y datos ocurrir a Nicaragua 1803, al Este de la calle Sierra.

GENERALES

Banco de Crédito

DIVIDENDO N.o 28

Se hace saber a los señores accionistas, que pueden pasar por las oficinas del Banco desde el nueve del corriente, a cobrar el dividendo de 2 o|o trimestral que corresponde al 30 de Setiembre ppdo.—El secretario. 3287-Oc.19.

BANCO COMERCIAL

Se invita a los señores Accionistas a concurrir al Banco con sus títulos, para recibir el dividendo correspondiente al 114.o semestre.—Montevideo, Abril 16 de 1915. 3383-Oc.24.

BILZ SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL

CONVOCATORIA

Primero: Hallándose incompleta la comisión fiscal de cuentas y de acuerdo con los estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se verificará el 25 del corriente a las 4.30 p. m. en el local social calle Marcelino Sosa 2147. Orden del día. Integracion de la Comisión de Cuentas.

Segundo: De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se verificará el sábado 30 de Octubre de 1915, a las 4 1|2 p. m., en el local de la Sociedad, calle Marcelino Sosa 2147.

Orden del día:

1. Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo.
2. Distribución de las utilidades.
3. Reforma de los Estatutos.
4. Elección de 2 Directorios, la Comisión de Cuentas y sus respectivos suplentes.

Para tener representación a la Asamblea, los señores accionistas deberán suscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Zabala N.o 1574, de 3 a 5 p. m., y retirar el boleto de entrada, en el que se determinará el número de votos que le corresponde, hasta 3 días antes del fijado para la Asamblea.

A. Lalanne, Secretario.

3136-d.p.m.oct.21.

OJO Abastecedores, Lecheros y Agricultores

Se arriendan 57 hectáreas de campo en el Rincón del Cerro, próximo a los frigoríficos y a los mataderos, para tratar, dirigirse a la casa calle Convención 1309, escritorio de Pedro Etchegaray. — Montevideo, Octubre 5 de 1915. 3263-Octub. 22.

Talleres Gráficos del Estado

LICITACION

Llámase a licitación por segunda y última vez, para la adquisición de 52.850 kilos papel y artículos de encuadernación destinados a los Talleres Gráficos del Estado, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Oficina, calle Magallanes 979, todos los días hábiles, de 8 y 30 a 11 y 30 y de 14 a 17 y 30.

Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados, se abrirán en esta Oficina el día 25 de Octubre de 1915, en presencia del Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniere a los intereses del Estado.

Montevideo, Octubre 16 de 1915.

El Administrador. 3397-Oc.24.

LICITACION PUBLICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Montevideo, Octubre 11 de 1915.—Convócase a licitación pública para la adquisición de pedregullo destinado a la conservación del Camino Carrasco, desde el de Zamora hasta el arroyo Carrasco, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría, a consulta de los interesados, todos los días hábiles, desde las 13 a las 17.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 22 del corriente, a las 16 horas.—La Dirección. Oc.22.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Trenes de pasajeros entre Central y Mercedes

Se hace saber al público en general que a partir del día 16 del corriente y hasta nuevo aviso, el tren N.o 7 que sale de Central a las 6.55 m., seguirá los días sábados hasta Mercedes, de cuya Estación regresará los días domingos, observando el horario del tren N.o 36.

C. W. Bayne, A. General.

Montevideo, Octubre 9 de 1915. 3351-Oc.30.

¿Por qué Sufrir de Malas Digestiones?

Todos los Médicos os dirán que, con algunas cucharadas de

TRIDIGESTINE Granulada DALLOZ

después de cada comida, os sentiréis libres de todas molestias, tales como:

Pesadez é Hinchazón del Estómago y del Vientre, Bostezos, Ganas de Dormir, Eruptos, Flatulencias, Vértigo estomacal, Estreñimiento, Jaquecas dispépticas, Vómitos, etc. — La

Tridigestine Dalloz

está de venta en todas las Farmacias y Droguerias

Pero hay que Exigir la Marca: J.DALLOZ, Bould. de la Chapelle, PARIS

Ferrocarriles Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Enero de 1916, quedarán suprimidas todas las tarifas especiales de cargas en estas líneas, quedando en vigor solamente las tarifas ordinarias. Mientras tanto y hasta esa fecha, se aplicarán, entre las estaciones del Ferrocarril Norte del Uruguay y las del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, las tarifas especiales contenidas en el aviso del Ferrocarril Norte, de fecha 1.o de Setiembre de 1895, y el del Ferrocarril Noroeste, de fecha 15 de Junio de 1896.

Las Administraciones.

3361-En.15.

FF. CC. Norte, Noroeste, Midland y Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 10 de Noviembre próximo, quedarán anuladas las tarifas especiales para el transporte de ganado en pie de las estaciones de los FF. CC. Norte y Noroeste del Uruguay y de las estaciones Francia y Tres Arboles del F. C. Midland del Uruguay, (Montevideo), volviendo a regir, desde esa fecha, las tarifas ordinarias de combinación. — Paysandú, Agosto 7 de 1915.— Las Administraciones. 2533-Oc.31.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Silico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

Ferrocarril Midland del Uruguay Ltdo.

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, á partir del 1|o de Noviembre próximo, quedará anulada la tarifa especial para ganado, de las estaciones Tres Arboles y Francia de esta compañía, á Central (Montevideo), volviendo á regir la tarifa ordinaria de combinación, ó sea $ 27.82, por wagón, desde ambas estaciones.—Paysandú, Julio 31 de 1915.—La Administración. 2543-Oc.31.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos, "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos a bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Noviembre, llevando carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Este vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el 13 de Noviembre directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1651. 8-pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS — Río Branco 1439, 6 piezas, $ 35; Zabala 2.o piso, 1560, 4 piezas, $ 35; Maciel 1351, 6 piezas, $ 45; Buenos Aires 377, 12 piezas, $ 120; Cara pé 2054, 5 piezas $ 28; Carmen 2158, 5 piezas, $ 30; Paysandú (casa núm. 4) 1205, 5 piezas, $ 32; Marmarajá 2134, 7 piezas, $ 50; Carmen 2205, 5 piezas, $ 38; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; Solís 1629, 6 piezas, $ 45; República 1559, 2 piezas, $ 18; Misiones 1378, 11 piezas, $ 100; Sarandí 466, 12 piezas, $ 150. 3648d.p.m.

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

ESCRITORIOS AMERICANOS

Bibliotecas Seccionales, Ficheros,

SILLONES GIRATORIOS

JUEGOS DE VESTIBULO

en una enorme variedad de Estilos de calidad irreprochable













EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Francés Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.,—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

328-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.
Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 5.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.
Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.
Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado.	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	" 4.500.000 —
Idem emitido.	" 2.250.000 —
Fondo de reserva.	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 9 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 2001

ESTABLECIDA en 1886 Moneda legal

Capital suscripto.	$ 100.000.000,00
Idem integrado	" 97.878.800.0
Fondo de reserva	" 17.617.360,88
Prima á recibir	" 1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos a 30 días	1 ½	" "
" " 60 días	2 ½	" "
" " 90 días	3 ½	" "
" " 180 días	4	" "
" " 1 año	4 ½	" "
" " 2 años	5	" "
" " 3 años	5 ½	" "
" " 4 años	6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente — Convencional
En descuentos — "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2943-h.n.o.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. Irareta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés		
Depósitos a plazo fijo:			
3 meses	3 1/2	o/o	anual
6 meses	4 1/2	"	"
12 meses	4 1/2	"	"
Caja de Ahorros y Sección Alcancias:			
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	"	"
Id. id. cada 6 meses	5	"	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente — Convencional
Por descueetoo — "

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO, Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1420|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.

2961-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 932.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.097.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días	1	o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id a 3 meses	4	" "
Id id a 6 meses	5	" "
Id id a 12 meses	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente — Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	4	"
Id id 3 meses	4	"
Id id 6 meses	5	"
Id id 12 meses	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente — Convencional

6-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1890

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.994.64

CASA CENTRAL ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"

Descuentos y cauciones.

Horas de Oficina, de 10 á 15
Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	" "

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

2940-pte.

TOME USTED Agua Mineral SALUS

EL SIGLO
Montevideo, Octubre 19 de 1915

La acción del ejército en la campaña contra la langosta

La supresión de la escuela de capataces de Toledo, priva al país, como decíamos anteayer, de elementos preparados o que podrían prepararse rápidamente para dirigir la campaña contra la langosta. Allí, efectivamente, se había organizado una enseñanza práctica, muy eficaz a favor de ochenta o cien personas, entre capataces y peones, que en cualquier momento podía extenderse a un número doble o triple de alumnos.

La escuela de Toledo que estaba habilitada para suministrar los elementos dirigentes en la lucha contra el acridio; que daba además a la campaña una cincuentena de capataces por año; que permitía así mismo explotar de una manera económica viveros de millones de árboles para todo el país: solo costaba al año alrededor de veinte mil pesos, es decir la misma cantidad que anteayer entregó el Poder Ejecutivo a la Comisión de Defensa Agrícola para empezar sus preparativos, y nada más que para empezarlos, porque es claro que una vez formadas las cuadrillas habrá que gastar mucho más y desgraciadamente no siempre con éxito, por la inevitable deficiencia de los jefes de las cuadrillas.

Para subsanar el mal, habría que hacer dos cosas: una con fines de futuro; otra con fines de actualidad.

Habría que restaurar desde luego la escuela de Toledo bajo la antigua dirección del Consejo Administrativo del Instituto de Agronomía de Sayago. Era nuestra escuela técnica más importante y más económica, desde que con excepción del director y subdirector del establecimiento, todas las tareas de la enseñanza estaban a cargo de los profesores del Instituto de Sayago, que tenían la obligación de ir allí cierto número de horas por semana, ventaja enorme de la que no podrían aprovechar las escuelas de capataces de los otros establecimientos agronómicos.

Es cierto que no se hacía en ella ganadería, ni tampoco se practicaban las industrias rurales derivadas, por falta de planteles y de instalaciones fabriles. Pero el vacío podría llenarse mediante un sistema de rotación de alumnos, entre las escuelas de las estaciones agronómicas, en donde se hace agricultura y ganadería; del establecimiento de la Estanzuela, en donde se estudia semillas y lechería; de la Granja Modelo de Sayago en donde se cursan industrias auxiliares rurales; y la escuela de Toledo en donde se hace arboricultura y avicultura. Con ayuda de una gira que permitiese el aprovechamiento de cursos trimestrales, resultaría un programa completo de capatacías rurales.

En el curso trimestral de Toledo, podría darse así a los alumnos de todo el país una enseñanza práctica sobre los medios de combatir la langosta, que es plaga permanente o casi permanente y que por lo mismo obliga a sistematizar la enseñanza de los medios de lucha. La acción inteligente de un solo año, daría al tesoro público, bajo forma de economías y a la agricultura nacional bajo forma de defensas reales, más, mucho más, de lo que pudiera absorber la escuela de capataces en larguísimos años de funcionamiento.

Tal es el plan de futuro contra la langosta.

En cuanto al plan de presente, su amplitud está determinada por la misma enormidad de la tarea. Puesto que las mangas de este año resultan las más grandes que hayan venido al país y que en consecuencia las legiones de mosquita primero, y de saltona después, van a ser las de mayor volúmen en la historia de nuestras invasiones, es forzoso que el Poder Ejecutivo recurra también a medidas de extraordinario rigor.

No basta que haya dado veinte mil pesos y que se manifieste resuelto a repetir esas entregas cada vez que la Comisión de Defensa Agrícola renueve sus pedidos de recursos. Hay que comprar, sin duda alguna, muchos materiales de destrucción y de defensa y hay que pagar el concurso de millares de brazos. Pero todo eso es insuficiente ante la magnitud de la campaña y ante la falta de elementos ya preparados y disciplinados para la obra, como los habría podido formar la escuela de Toledo.

Es necesario que todas las policías rurales y todos los batallones y regimientos del ejército de línea destacados en la campaña, concurran a la lucha, cada uno en el departamento o zona donde esté destacado. Entre las tareas de la ...

... hace años—dóciles a dictados de humanidad—la limitación del trabajo del niño.

Más la jornada de ocho horas no responde a un criterio juicioso y de orden. No se puede legislar del mismo modo para todas las actividades, que son diversas y desiguales por naturaleza. Algunas industrias requieren grandes energías y por lo mismo, piadosos paréntesis de descanso, mientras otras reclaman esfuerzos discretos.

Así debieran fijarse horarios semanales máximos, infranqueables para todos los trabajos y susceptibles luego, de reglamentaciones singulares, sanas y prudentes. Y hablamos de horarios semanales, porque somos partidarios de la semana inglesa y aplaudiríamos leves aumentos del trabajo diario para que las clases laboriosas comenzaran desde las doce meridiano del sábado, el paréntesis de paz y de recreo.

La fuente de la vida social está en el hogar. La legislación obrera obedece a ese móvil: más que al temor del agotamiento del trabajador, que pudiera ser de energías prodigiosas, se quiere vincularlo para siempre á la familia. Llaman los historiadores ingleses "mínimum nacional", al conjunto de condiciones vitales para el hogar que no deben reducirse ya, sin que peligre la existencia o la dicha de la familia obrera. Y forman parte de ese mínimum, principalmente, la extensión de la jornada y el descanso de la tarde del sábado!

Podría nuestro legislador aprovechar el momento y consagrar esa hermosa conquista, y llenar también los vacíos del proyecto de la Cámara baja, y son el trabajo a domicilio y la labor de los niños y de las mujeres.

El impuesto á las hipotecas

Tarea de la Dirección de impuestos

Según lo anunciamos oportunamente, venció el 15 del corriente el primer plazo establecido para el pago del impuesto recientemente creado sobre los préstamos garantidos con hipoteca.

Durante el término ya transcurrido debía satisfacerse la tercera parte del impuesto, pero no han sido pocos los interesados que han preferido abonarlo en su totalidad de una sola vez.

La recaudación se ha realizado en condiciones regulares apesar del recargo de trabajo que ella ha traído aparejada para el personal superior de la Dirección de Impuestos Directos y el de la "Sección Patentes", al que se ha encomendado la percepción del nuevo tributo.

A propósito de esto, bueno es tener en cuenta que merced a las tareas extraordinarias desempeñadas por los funcionarios de la expresada repartición, la recaudación de este impuesto no ha dado lugar hasta ahora a erogaciones nuevas, lo que acrece bastante como se comprende, su productividad.

Consideramos por ello que sería de justicia acordarles en su oportunidad una retribución especial, con lo que ganaría también la Administración en virtud del estímulo que lógicamente se deriva de recompensas de esta índole.

Enseñanza rural

Más de una vez hemos preconizado la necesidad de implantar la enseñanza industrial en campaña, como medio eficiente de propiciar el desenvolvimiento de nuestras más prestigiosas industrias y hasta su multiplicación. No hay escuelas industriales en nuestro medio rural, a pesar de lo urgente que es vincular los elementos jóvenes, por un procedimiento tan fecundo, á la vida campestre.

Muchas dedicaciones altamente proficuas, nos son casi desconocidas por falta de preparación y de estímulos. En la Argentina, la enseñanza rural, en el sentido que indicamos, ha tomado un gran desarrollo. La escuela industrial de Bahía Blanca es un verdadero modelo; en Mayo último empezó a funcionar en el Tandil, la Escuela del Hogar Agrícola, en la cual se da instrucción doméstica y profesional a las mujeres en lo que atañe a las tareas cotidianas de la granja modelo. Aprenden en ella horticultura, lechería, zootecnia, economía doméstica, costura, avicultura, apicultura y cría e industria del cerdo. Las hijas de los agricultores especialmente, reciben las nociones más indispensables para hacer aprovechables todos los recursos que les brinda la chacra.

Sería de desear que no fuéramos los últimos en aceptar esta nueva orientación de la enseñanza rural, que tan buenos resultados está dando en otros países.

La ley de elecciones de la Constituyente

EL PROYECTO

INTERPRETANDO VARIOS ARTICULOS

Rechazo de la fórmula del Dr. Rodríguez

... que el artículo del doctor Rodríguez, incluído en el proyecto en discusión, da una interpretación torcida al artículo respectivo de la ley.

Ahora, en cuanto a la interpretación de los artículos 11 y 49, la Comisión ha resuelto aceptarlas, pero con algunas ligeras modificaciones de forma.

Asimismo, aconseja la inclusión de un inciso, estableciendo que las informaciones verbales para acreditar la edad y nacionalidad de los ciudadanos podrá darse ante las Comisiones inscriptoras, siempre que para ello exista la unanimidad de sus miembros.

El doctor Mezzera, que será miembro informante en este asunto, redactará ahora el proyecto sustitutivo y el dictamen respectivo.

Conferencias del Dr. Escalada

Aula de Derecho Civil

El profesor del aula de Derecho Civil (cuarto curso), doctor Federico Escalada, ha dictado en el transcurso de este año, interesantes conferencias sobre diversos temas de la asignatura a su cargo. Aparte de su valor propio, las conferencias del doctor Escalada, por el hecho de versar sobre tópicos que no han sido objeto de especial comentario por parte de autor nacional alguno, revisten una subida importancia, dado que ellas ayudan al estudio de una parte de nuestro Código Civil, que hasta el presente se ha analizado con el auxilio de textos extranjeros, deficientes para el caso, por estar muy lejos de ser exacta la coincidencia entre la legislación patria y los cuerpos de leyes de los otros países. Los institutos legales que han sido delineados con caracteres propios dentro de nuestro derecho, es indudable que exigen un análisis particular e independiente del realizado por los jurisconsultos extranjeros. Esta es precisamente la obra que ha iniciado el doctor Escalada.

LA EPIDEMIA DE LA RABIA

PERSONAS MORDIDAS

El Laboratorio Bacteriológico ha dado cuenta a la Dirección de Salubridad que del examen experimental practicado a dos perros, por haber mordido a las señoritas Rosa Bellini, Graceras Pereira y Fulgencia Pereira, se ha confirmado que estaban atacados de rabia.

En consecuencia, se ha hecho saber a las personas mordidas que deben someterse al tratamiento antirrábico.

Los campos del Rincón del Mataojo

Un asunto interesante

Se encuentra actualmente a estudio del Ministerio del Interior un interesante asunto que, a parte de su trascendencia para la pintoresca Villa de Santa Lucía, cuyo progreso y florecimiento en mucho serán beneficiados por una acertada y justa resolución, reviste una importancia de carácter más general, por cuanto el hecho de que haya sido provocado significa un esfuerzo realizado en pro de la descentralización comunal y de la atribución de recursos propios a los municipios.

Nos referimos al caso de los denominados "Campos del Rincón del Mataojo", campos que en 1799 fueron donados por el vecino don Bartolomé Mitre a la mencionada Villa de Santa Lucía y que, hoy, tras mil incidencias, usufructúa el municipio de Canelones, bajo la administración de la respectiva Junta E. Administrativa.

El asunto fué provocado por el edil señor Luis Mezzottoni, quien fundándose en que los mencionados campos fueron donados al municipio santalucense para su exclusivo uso y beneficio, propuso a la Junta de Canelones que entregara la administración y usufructo de los mismos a su verdadero propietario, el referido municipio de Santa Lucía.

Venido el asunto para resolución al Ministerio del Interior se produjeron dos vistas fiscales contradictorias. El Fiscal de Gobierno de 1er. turno aconsejó, en efecto, que realizando un acto de justicia, se resolviera en el sentido indicado por el edil señor Mezzottoni. En cambio, el Fiscal de Gobierno de 2.o turno que fué oído para mejor proveer aconsejó un temperamento contrario, basándose en que se trata del destino de terrenos del ejido de un pueblo, destino fijado por la ley de 21 de Octubre de 1912.

No teniendo el expediente respectivo a la vista no entraremos a apreciar si tiene razón el Fiscal de Gobierno de 2.o turno al entender que los "Campos del Rincón del Mataojo" deben ser considerados como formando parte del ejido de Santa Lucía ...

... de la pintoresca Villa de Santa Lucía que tanto interés pone en este asunto.

Por nuestra parte creemos que iniciativas como la del señor Mezzottoni tendientes a dar elementos para una vida propia a nuestros municipios que hasta hoy han carecido casi por completo de todo recurso, deben merecer una acojida francamente favorable.

Los sucesos riograndenses

Las medidas de previsión

RIO JANEIRO, 18—El señor Soares Santos, vice presidente de la Cámara, telegrafió al general Salvador Pinheiro Machado, presidente interino de Río Grande do Sur, pidiéndole informaciones oficiales sobre los rumores de que los gobiernos de Río Grande y del Uruguay, tomaron medidas en el sentido de reprimir cualquier movimiento de carácter revolucionario.

El señor Machado contestó declarando que las medidas internacionales fueron autorizadas por el ministro de Relaciones Exteriores doctor Lauro Muller y que ellas fueron eficaces, pues las autoridades hallaron documentos que probaron que se preparaba una revolución.

INTERVENCION DE LAS AUTORIDADES DE RIVERA

RIVERA, Octubre 18—Noticias llegadas de diversos puntos de Río Grande, aseguran que vuelve a reinar la tranquilidad en el mismo estado brasileño, creyéndose firmemente que con la prisión de los hermanos Barros y de Riveiro, ha quedado sofocado el movimiento subversivo que se preparaba.

En la nota pasada por el intendente municipal de Livramento al jefe político y juez letrado de Rivera agradece la intervención enérgica y eficaz de nuestras autoridades, concluyendo así la parte final: "De ese manera se evitó la invasión de nuestro territorio; nuestra soberanía fué respetada y se restableció la tranquilidad pública, quedando todos conscientes de que en vuestro país, las garantías de neutralidad son una realidad. Estoy seguro que esta lección proficua que las autoridades de vuestro país acaban de dar a los desordenados, ha de aprovecharles para siempre, y cesarán en nuestra frontera las agitaciones perniciosas, tan propicias para promover represalias y resentimientos entre poblaciones que solo tienen motivos para amarse y respetarse recíprocamente." — Corresponsal.

ORDENANZA DE TRAFICO

LA REUNION DE MAÑANA

La Corporación Municipal ha sido citada para mañana a las 5 p. m., a fin de celebrar sesión para iniciar la discusión del proyecto de ordenanza general de tráfico para el departamento de Montevideo, cuya reglamentación ha sido preparada por la Comisión Especial nombrada por la Junta que presidió el doctor Ghigliani, constituyéndola, además, los ingenieros Fabini y Mullin y señores Mendez, Bruné, Ducce y Pintos.

La presidencia del Directorio Nacionalista

Con motivo de la próxima elección de presidente del Directorio Nacionalista, suenan como candidatos los señores doctor Carlos Berro, doctor Duvimioso Terra, doctor Alfredo Vazquez Acevedo, doctor Leonel Aguirre, doctor Arturo Lussich y doctor Luis Alberto de Herrera.

De estas seis candidaturas, cuentan con gran partido las de los dos últimos ciudadanos, doctores Lussich y Herrera; pero, descartada la del doctor Lussich, que ha manifestado no aceptar y hacer renuncia del cargo en caso de ser elegido, la del doctor Luis Alberto de Herrera, parece ser la única destinada al triunfo en mérito a que arrastra tras sí a todas las simpatías del partido nacionalista. Parece, además, que todos los elementos activos del partido, en la capital y los departamentos del interior, se han unificado, pugnando por el triunfo del mismo candidato.

Congreso C. Pan-Americano

IV Sección-Instrucción

Se cita a las personas que forman parte de esta sección para la reunión que tendrá lugar hoy martes 19 en el Ateneo a las 18 horas.

Se recomienda puntual asistencia por tratarse de asuntos de alto interés seccional.—Los secretarios.

Asociación de Ingenieros Agrónomos

Distribución de cargos

... rermas que se efectúa en esa importante sección del Hospital Pereyra Rosell, asegura una serie valiosa de trabajos de los que da una idea la orden del día que se nos comunica y que con placer transcribimos:

Doctor Antúnez—Dos casos de gangrena simétrica de las extremidades en dos recién nacidos.

Doctor Carlevaro—1.o Un caso de placenta previa marginal; 2.o Cistocele, parto gemelar, Oligohidramios; 3.o Hemorragia por desgarro por una carúncula himeneal.

Doctor González Tafernaberry—Un caso de placenta previa central.

Doctor Platero—Cinco casos de partos distócicos: Cuatro terminados por versión podálica; y uno de "conduplicato córpore" espontáneo.

Doctor Turenne—Quistes del ovario simulando clínicamente un embarazo ectópico.

La reunión tendrá lugar en el anfiteatro de la Casa de la Maternidad el día 20 a las 10 de la mañana. La asistencia es libre para médicos parteras y alumnos de medicina y obstetricia.

Sobre decoración artística de la Facultad de Medicina

El Poder Ejecutivo ha dictado el siguiente proyecto de decoración artística del edificio de la Facultad de Medicina:

Créase un "fondo" que se denominará "Fondo pro decoración artística", destinado a sufragar los gastos que demande la decoración por medio de figuras de caracter histórico y alegórico de las Salas de Actos, vestíbulos, anfiteatros, etc., de los edificios de la Facultad de Medicina.

Art. 2.o Este fondo se constituirá en un principio:

a) Con el remanente de Rentas Universitarias particulares de Medicina, que se produzca en el año 1914-1915.

b) Con la suma de doce mil pesos provenientes del fondo actual de rentas universitarias al que se han acumulado últimamente quince mil pesos provenientes de la mitad no distribuida de Rentas de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

A estas cantidades se agregarán anualmente:

1. El importe de las donaciones voluntarias que se hagan con el fin indicado. Los donantes recibirán estampillas que se emitirán, del valor de dos pesos, con la siguiente inscripción: "Donación pro decoración artística de la Facultad de Medicina". Estas estampillas serán reintegradas por su valor escrito una vez que el Estado destine fondos para ello.
2. El diez por ciento (10 o|o) del remanente anual del fondo "Economía".
3. El diez por ciento (10 o|o) sobre el importe de las comisiones percibidas por los intermediarios de compras en el extranjero, revistiendo este descuento el carácter de voluntario.
4. Se agregarán además a este fondo las donaciones que la Facultad pudiese recibir con el objeto expresado de contribuir a su decoración y los recursos que más tarde se obtuviesen del Estado. La acumulación se hará hasta alcanzar el monto que fijen los proyectos definitivos de decoración.

Art. 3.o Para establecer el plan de decoración se designará una comisión compuesta de dos médicos, uno de ellos por lo menos miembro del Consejo Directivo, y un arquitecto. Esta Comisión podrá luego asesorarse o integrarse con las personas o técnicos que ella misma juzgue menester para la mejor realización de sus fines. La Comisión se pronunciará especialmente sobre los temas o composiciones que merezcan adoptarse, manifestando cuál es el género artístico, el carácter histórico, simbólico o alegórico, así como la ubicación precisa, dimensiones, etc., que mejor convenga a cada uno de ellos. Indicará además los documentos que habrá de consultarse o tenerse a la vista, para las reproducciones, servirlos o no, de obras conocidas y para la preparación de los trabajos originales.

Art. 4.o Producido el dictamen de la Comisión, el Consejo Directivo resolverá los temas que deban aceptarse y de acuerdo con la misma, formulará las bases de un concurso entre artistas para la presentación de los proyectos de decoración que correspondan a dichos temas.

Art. 5.o El Consejo Directivo determinará finalmente las condiciones en que habrá de realizarse la ejecución de los proyectos que hubiesen sido aprobados en el concurso a que se refiere el artículo anterior.

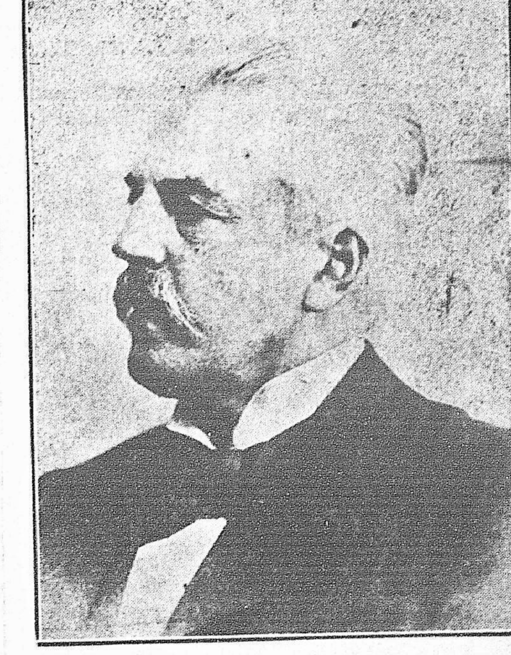
Art. 6.o Con el fin de aumentar el remanente anual de Rentas Universitarias particulares de Medicina, los examinadores en esta Facultad percibirán ...

DON REMIGIO CASTELLANOS

SU SEPELIO

Una elocuente demostración de condolencia fué la realizada ayer tarde con motivo del sepelio de los restos de don Remigio Castellanos cuya muerte, acaecida el domingo, ha producido, como no era menos de esperarlo dadas las altas virtudes del extinto, general sentimiento. Es que don Remigio Castellanos había singularizado toda su existencia por una acción sabiamente orientada, con templanza de ánimo y verdadera bondad en los sentimientos que realzaban aún más sus claras condiciones de inteligencia y de ilustración. Los que han dicho, al conocer la triste noticia de este fallecimiento, que con él desaparecía un hombre bueno, han hecho, en una palabra, la mejor y más sentida necrología del ciudadano que por sobre todas sus cualidades puso la excelencia de su corazón y la rectitud de su conducta.

... cho" entregando la Jefatura, en compañía del general Aparicio, al propio pueblo de San José. Preparada la revolución tricolor, el señor Castellanos se levantó en armas en Florida, acompañado por el coronel Puentes, Pampillón, Portillo, jefe político Sienra, Antolín Urioste, etc. En la Dirección de Correos, que ocupó durante varios años, multiplicó los medios de comunicación, fundó la biblioteca postal, estableció los buzones vecinales en la ciudad y en el ferrocarril, impuso el reglamento interno, formuló la ley penal sobre violación de franqueo, y llevó a cabo la convención de Berna, que es el paso más avanzado que en aquella época dió la repartición postal. Fué vice-presidente de la República durante todo el período en que actuó el malogrado educacionista José P. Varela, prestando servicios al país que nunca serán bien reconocidos.



HORARIO OBRERO

Nuestro mundo científico

Plausible iniciativa

Enfermedades contagiosas

El rond-point de Flores y Propios

Ya está amojonado

OBRAS DE PAVIMENTACION

La calle Payán

Facultad de Medicina

Reunión del Consejo

Próximas fiestas en Minas

Un homenaje

Servicio Telegráfico Internacional

NOTAS DE FENIX

Piernas artificiales

Entre los numerosos fenómenos industriales y económicos producidos por la actual conflagración europea, acaso ninguno supera en dolorosa originalidad al que comunica la prensa norteamericana en los siguientes términos:

"Informan de Martinsburg (Virginia) que a consecuencia de los fuertes pedidos de piernas artificiales, ha subido considerablemente el precio de la madera que sirve para este uso.

"El sauce amarillo tenía antes de la guerra pocos empleos útiles. Ahora salen varios vagones diariamente cargados de dicha madera con destino a muchas fábricas."

Que aumente el precio de cierta clase de madera su demanda para convertirla en suplente de miembros humanos, es algo tan raro, tan inverosímil, que hace algunos meses no lo hubiera ni siquiera soñado la imaginación más novelesca.

¡Cuántas y cuántas escenas sorprendentes nos reserva el porvenir, después de terminada la contienda, tales como desfiles, en las grandes ciudades, de centenares de amputados a consecuencia de heridas, llevando cada cual, en reemplazo de la obra de la Naturaleza, un miembro elaborado con caucho, con madera ú otra materia! Apenas se echarán de menos las cabezas artificiales.

Y no se achaque a pura fantasía esa suposición. En menor escala tuvo un comienzo de realidad entre nosotros a raíz de las dos últimas guerras civiles en las que las balas de Rémington causaban horribles estragos que hacían indispensable la eliminación inmediata del miembro herido. En aquellas circunstancias aciagas, — y así consta en las "Notas de Fénix" de la época, — hubo un viajero que al relatar sus impresiones de Montevideo, hizo, quizás con un poco de hipérbole, la observación de que abundaban los cojos y los mancos, en número tal que a cada momento se les veía andando y exhibiendo a la vez en las calles sus lamentables desperfectos.

Se prohibe toser

En la capital de Chile se experimenta al presente una música sin instrumentos, que nada tiene de celestial y sí mucho de ingrata a los oídos y al corazón. Hay allí "diez [illegible]

Las más bellas

[illegible]

Etcheverry, 31.

La risa

(Fragmentos de un artículo de Juan Montaldo).

... La espada de Cervantes fué la risa, ved si la menea con rigor en el palenque a donde acude alto y garboso. Esa espada no es la de Bernardo; pincha y corta, deja en la herida un filtro mágico que la vuelve incurable y se entra en su vaina de oro. La risa fué el arma predilecta del autor del "Quijote", más no la única: esta fábula inmortal tiene pasajes elevados que en ninguna manera desdicen de la índole de la composición, y refutan antes de propuesto el juicio que después había de formular un analizador, benemérito, sin duda: es a saber, que en obras de ese género todo debe ir encaminado a la ironía burlona y a la risa. Walter Scott, cuya autoridad tocante a letras humanas tiene fuerza de sanción, afirma, por el contrario, que si las obras de carácter serio rechazan por instinto la sátira graciosa y no dan cabida a la chispa maleante y placentera, y las de costumbres, las en cierto modo familiares, admiten de buen modo lugares profundos y aún sublimes.

Hay una persona ridícula en Homero; mas siendo perversa a un mismo tiempo, no punza el ánimo del lector con ese alfiler encantado que hace brotar la risa: ni los dioses ni los hombres perciben sal en la ridiculez del cojo Tersistes, malo y feo. La ambición de los Atridas, el furor de Aquiles, los alaridos de Ayax desesperados; guerreros del cielo y de la tierra cruzando las espadas en batallas estupendas, hacen temblar montes y mares, no son cosas de reír. Todo serio, todo grande en Sófocles: la enseñanza de la tragedia es lúgubre. Electra es devota de la estatua de Niobe, porque nunca deja de llorar este sensible apasionado mármol. A Fedra la está devorando el corazón un monstruo de mil formas: amor ilícito, incesto enfurecido, negra venganza, son tempestades en el pecho: los que las abrigan, maldicen, rugen y mueren, no están para reír. ¿Y cómo ha de reír Macbeth, cuando quisiera huir de sus propias manos que chorrean sangre?

Creced y multiplicaos

Se está cumpliendo admirablemente el precepto bíblico, no en la especie humana, pero sí en un insecto cuya laboriosidad le ha conquistado universal nombradía. La historia del caso es tan breve como interesante, y ella lleva nuestros recuerdos de la edad infantil a los tiempos en que un bosque de moreras, del cual se alimentaba el gusano del lujo, ocupaba en la extensa heredad de don Juan María Pérez el terreno donde hoy existe un barrio populoso junto al Asilo del Buen Pastor. Hace dos años que el señor Andrés Chiessa, vecino de Rivera, introdujo de Río Janeiro dos gusanos de seda, y con constantes cuidados ha logrado una multiplicación tal que hoy alcanza a medio millón de ejemplares, los que dentro de quince días formarán el precioso capullo. El hecho es alentador, y tan sólo falta ahora que adquiera las proporciones de una industria cuya prosperidad induzca a imitarlo en todo el país.

Y punto final

La Corte de Justicia argentina ha resuelto definitivamente el litigio que entablara don Rodolfo Bobrik, cónsul general del imperio alemán, contra el Emir Emin Arslán, á efecto de que éste le hiciera entrega, bajo inventario, de los sellos, libros, fondos, documentos, archivos y demás pertenencias del consulado general de Turquía.

Establece la Corte, pronunciándose sobre el fondo del asunto, que el demandado no se opone á la entrega, y en consecuencia ordena que la efectúe dentro del plazo de cinco días.

Fumaderos de opio

En la Habana, sin duda por variar, no escasean los que fuman opio y con él se embrutecen, en vez de entregarse á las delicias del tabaco. La mayor parte de los opiófilos la forman gente de piel amarilla, y en estos momentos, tanto ellos como los "amateurs" cubanos y de otras nacionalidades, sufren las amarguras de una persecución policial implacable. Se han clausurado varios "fumaderos" de cuyos elementos da idea la siguiente lista, referente a uno de ellos, sorprendido en plena actividad; "Fueron decomisados": 32 cachimbas, 50 lámparas de cristal, con todos sus accesorios; 100 depósitos de barro, conteniendo opio arreglado para fumar; 10 libras de opio crudo, 20 vasijas de opio preparado, 10 palanganas más con opio preparado, un estuche que contenía dos cachimbas con sus lámparas, depósitos de opio y todos los útiles necesarios".

Soneto sin O

Gime desamparada Magdalena,
víctima de pesares que la matan;
y sus pupilas el raudal desatan
de lágrimas que acusan tanta pena.
Ayer amaba de esperanza llena;
mas ya, ¿qué dichas á la vida le [atan?
¿A qué vivir, si así se desbaratan
venturas en que sueñan un alma [buena?

[illegible]

Estafas mayúsculas

[illegible] todo este tiempo no fueron molestados por la policía, no llegaron nunca á suponer que ésta los vigilaba y de cerca.

Los diarios de Génova anuncian ahora que los agentes procedieron, simultáneamente, al arresto de unas veinte personas, entre las cuales se encuentran empleados del correo y algunos otros que pertenecían al personal de la Banca del Commercianti.

Se ha podido establecer la culpabilidad de la mayoría de los detenidos: los primeros, valiéndose de su presencia en las diferentes oficinas del correo, sustraían los cheques, la mayoría de los cuales procedían de la América latina.

El cobro se efectuaba luego, en la Banca dei Commercianti, cuya dirección, ignorando la procedencia delictuosa de los documentos y fiándose en la rectitud de sus empleados, los pagaba.

La brillante pesquisa realizada por la policía de Génova, ha despertado gran interés.

Parece tratarse de una sociedad perfectamente organizada, que funcionaba desde hace algunos años, y cuyas operaciones en anteriores épocas, se verificaban en otras ciudades de Italia.

Los maestros de escuela

En el patriotismo francés se ha singularizado el pacífico y benemérito gremio que tiene por armas, en circunstancias normales, el libro, la pluma y el pizarrón. Prueba elocuentísima, que llena el alma de tristeza: el total de maestros de escuelas, movilizados en la guerra actual, asciende á treinta mil, y de ellos han sucumbido dos mil, y quedaron incapaces para el servicio, ocho mil. ¡Enorme y gloriosa proporción en el tributo de sangre!

FENIX.

Adquisición del Parque Hotel y Casino de Carrasco

La reunión de ayer

Ayer de tarde, se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores, cambiando algunas impresiones respecto á los contratos de adquisición del Parque Hotel y Casino de Carrasco.

La circunstancia de que sus miembros tuvieron que concurrir a la sesión del Senado, impidió que pudieran resolver nada sobre el particular.

La Comisión vuelve a reunirse mañana, a fin de continuar ocupándose del asunto.

INSCRIPCION CIVICA

RESULTADOS DEL QUINTO DIA

Como en los días festivos anteriores, una gran afluencia de ciudadanos acudió el domingo a las mesas inscriptoras para cumplir con la obligación impuesta por la nueva ley electoral vigente. El resultado de la inscripción acusa la actividad con que se viene realizando este acto preliminar de la elección de constituyentes, [illegible]

La inscripción, 119 inscriptos; [illegible] sección, 113 id; 3.a sección, 160 id; 4.a sección, 137 id; 5.a sección, 92 id; 6.a sección, 84 id; 7.a sección, 111 id; 8.a sección, 240 id; 9.a sección, 99 id; 10.a sección, 79 id; 11.a sección, 48 id; 12.a sección, 113 id; 13.a sección, 38 id; 14.a sección, 87 id; 15.a sección, 222 id; 16.a sección, 40 id; 17.a sección, 23 id; 18.a sección, 258 id; [illegible] Total: 2229 inscriptos.

Hasta ahora se han inscripto 5286 [illegible]



Mesa instalada en la Casa de Desinfección



La inscripción en el Juzgado de la sección 5.a

EN EL SENADO

SESION DE AYER

EL HORARIO OBRERO

DISCUSION GENERAL DEL PROYECTO

DISCURSOS DEL SEÑOR COSIO Y DEL DOCTOR GALLINAL

[illegible]

—La misma Cámara remite un proyecto de ley que aprueba los contratos de adquisición del Hotel Casino del Parque Urbano y del Balneario y Hotel Casino de Carrasco.—(A la misma comisión).

—La Comisión de Legislación dictamina en el proyecto de ley que divide en dos facultades la de matemáticas.—(Repártase).

Integrando una comisión

Enseguida el señor Freire recuerda que en la Comisión de Milicias se encuentran varios proyectos del Poder Ejecutivo relacionados con algunas disposiciones del Código Militar. En tal virtud solicita se integre aquella con un miembro de la de Legislación, a fin de mejor informar sobre los asuntos. La mesa designó al efecto al doctor Arena.

Horario obrero

Se entra luego a la orden del día, en la que figuraba en primer término, el proyecto de ley sobre horario obrero.

Se hallaba presente, el ministro de Hacienda señor Cosio.

Solicitada la palabra por este secretario de Estado, comienza recordando que hace ya nueve años que fué presentado el proyecto en discusión por el Poder Ejecutivo.

Dada la enorme trascendencia del asunto, se explica un período de gestación tan largo. No han demorado menos otros parlamentos.

Cuando se presentó este proyecto a muchos produjo sorpresa, porque en realidad habían pocas personas preparadas en una cuestión tan compleja.

Hoy, en cambio, es notorio que todos los asuntos relativos al trabajo han despertado un gran interés.

Recuerda sus artículos de hace varios años relativos al proyecto y las objeciones que le hiciera.

En consecuencia, hoy se ve más habilitado para pronunciarse con mayor conciencia del asunto. En aquella época solo el gremio de albañiles contaba con la jornada de ocho horas, faltando, en consecuencia, elementos de juicio.

Hace notar que en varios países del mundo se ha demostrado que la disminución de la jornada obrera no ha tenido como consecuencia, lo que por algunos se cree lógico: el encarecimiento de la vida. Ha resultado todo lo contrario. Ella ha determinado la mejora de la producción, la suba de los salarios, el bienestar de las clases trabajadoras y aún hasta el aumento de las ganancias de los patrones.

Habla del ensayo que han hecho varios gremios en nuestro país, de la jornada de ocho horas, y cita el caso curioso de que muchos fabricantes que eran contrarios, después de haberla practicado tres años, la encuentran muy buena.

[illegible] trastorno serio. De cualquier modo todo se vería compensado con el gran beneficio de índole moral que se obtiene.

Da á conocer un trabajo que como delegados del Congreso de Wáshington habían preparado con su colega el doctor Gabriel Terra, sobre accidentes de trabajo y jornada obrera.

Como en él expresan con el doctor Terra ideas generales sobre la cuestión, en debate, entiende que era conveniente proceder á su lectura.

Previamente, observa que dicho interesante trabajo no pudo ser presentado al Congreso en virtud de que como lo comprobaron después, no encuadraba dentro del programa de aquel certamen.

Termina el señor Cosio haciendo notar que el argumento de que el legislador no debe intervenir cuando la jornada tiende á establecerse sola, no puede dársele valor, porque la ley tiene que dar al Estado la facultad para evitar que se cometan abusos y para que vigile el cumplimiento de esa conquista.

Trae á colación una investigación practicada en el frigorífico, en la que aparecen varios obreros declarando que han trabajado hasta 42 horas sucesivas.

Agrega, el señor Ministro, que el Fiscal de Gobierno á quién pasó el asunto, dictaminó en el sentido de que nada podía hacerse sobre esas denuncias, debiendo únicamente ser tenidas en cuenta, cuando se discutiera el proyecto de las de horario obrero.

Habla el doctor Gallinal

Después el doctor Gallinal (don A.) pasa á dar los fundamentos de su voto.

No se avergüenza en manifestar que después de haberla estudiado á fondo, la encuentra más difícil y perjudicial para los intereses que se quieren defender, la fórmula que presenta la Comisión de Legislación.

Esta tal vez podía ser porque él se encuentra en el reducido número de los que el asunto los tome de nuevo.

Tiene, sin embargo, una razón poderosa para fundar su voto y es la de que en cuestiones referentes á asuntos obreros, tienen la obligación de orientar la mente de las masas sobre todo en conquistas más bien de intereses regionales, que inspirada en un sincero y legítimo amor á la humanidad.

Recuerda que una vez en la Cámara de Representantes un compañero expresó que no votaba determinado proyecto de ley, debido á su carácter socialista. El, en cambio, dijo que lo votaba y hasta propuso ampliaciones, porque constituía un verdadero espíritu de justicia.

Para él, el proyecto tiene dos puntos fundamentales. El primero, el de la intervención del Estado en las cuestiones obreras y el 2.o, la limitación uniforme de la jornada de trabajo.

El primero cree que está resuelto.

Por su parte, es intervencionista. Entiende, que el Estado está en el deber de amparar, no sólo a los menores, sinó también, á los adultos.

Hace notar que al aceptar el principio intervencionista está en muy buena compañía, agregando que fué un católico, el primero, el verdadero iniciador del movimiento.

Ahí agrega, están los Congresos de los demócratas cristianos de todos los países, afirmando sus asertos.

Da detalles que ilustran sobre la facilidad con que hizo camino entre los católicos, la doctrina de la intervención del Estado.

Estos datos los da á conocer el doctor Gallinal, en virtud de que un diario metropolitano, había anunciado que se opondría á la sanción del proyecto, debido á que era católico.

Cree que no se debe permitir que se propague el error de que esta es una ley socialista, cuando ella responde á un anhelo universal de justicia.

Habla de la propaganda hecha por los Congresos no socialistas, sobre la limitación de la jornada obrera y la uniformidad de la misma.

Entra después á manifestar porqué, desgraciadamente, dice, discrepa con la Comisión de Legislación.

Ha leído con minuciosa atención el informe de la Comisión, y declara que no ha encontrado un solo argumento en favor de la jornada de ocho horas.

Aquí el orador analiza y combate los argumentos del informe, haciendo una crítica de las citas que contiene.

Se pregunta el porqué de la cita de la ley inglesa de 1850 y de la alemana, de 1891, que no es aplicable al caso.

Para el orador el informe no contiene un dato decisivo en favor de la jornada obrera. Tan solo contiene citas relacionadas con la limitación de la jornada obrera.

Por su parte, se ha ocupado de buscar lo que la Comisión no les ha proporcionado, y al efecto da á conocer algunos párrafos de un opúsculo de Mr. Lecoq, observando que aún para los más decididos propagandistas del horario de ocho horas, el problema no está resuelto.

A esta altura el doctor Gallinal como faltaban cinco minutos, pide que se prorrogase la sesión hasta terminar, resolviéndose así.

El doctor Manini deja constancia [illegible]

[illegible] más realista, que el rey!

Para el doctor Gallinal el jornal horario va á ser un desastre para los trabajadores porque no les va á alcanzar para cubrir sus necesidades.

Pregunta, si cuando termine el caos europeo y se establezcan nuevamente las corrientes inmigratorias, que tantas veces han pasado por el país, sin detenerse, la jornada de 8 horas, no será un obstáculo para que vengan hácia acá.

Después de otras consideraciones, termina dejando constancia de su voto favorable á la intervención del Estado, pero negativo á la uniformidad de la jornada obrera.

Acto contínuo, se levantó la sesión.

La Federación Rural

NUEVAS ADHESIONES

Los organizadores de los trabajos relativos a la Federación Rural, continúan su tarea.

Apenas se restablezca el doctor José Irureta Goyena, se convocará a los numerosos delegados a un Congreso Extraordinario.

El Comité sigue recibiendo adhesiones tan entusiastas como éstas:

Sociedad Fomento del Paso de los Toros.—Santa Isabel, Octubre 15 de 1915.—Señor presidente del Comité Ejecutivo del XII Congreso Rural, doctor José Irureta Goyena.—Montevideo.—Señor presidente:—Los accionistas de la Sociedad que presido, reunidos en Asamblea General, el día 11 del corriente, resolvieron que este Directorio se dirigiera al Comité Ejecutivo de su digna presidencia, expresándole su amplia adhesión y asegurándole el más completo éxito en las gestiones que realiza, tendientes a la constitución de la Federación Rural, organismo único que ejercerá la verdadera y genuina representación de los elementos y Asociaciones Rurales.

Con tal motivo, me es grato saludar al señor presidente con mi mayor consideración.—Eliseo Alvez, presidente; Gualberto Etcheverry, secretario.

Liga del Trabajo del Carmen (Durazno).—Carmen, Octubre de 1915. —Señor presidente de la Comisión Especial Federativa, doctor José Irureta Goyena.—Asociación Rural.—Montevideo.—El primer Congreso de las Sociedades Rurales de Durazno, en su sesión inaugural, y con la cooperación de los ganaderos que suscriben, hacen votos sinceros porque la unión de las clases productoras y de sus asociaciones realice sobre la base de una Federación Rural, para poder todos reunidos, prestigiar y velar por los intereses del gremio, respetando la autonomía e indepen- [illegible] dencia de las Asociaciones.—Alejandro Victorica, Héctor Sapriza Vera, Pedro F. Alburquerque, A. Rovira Urioste, Joaquín Pérez, Luis Ponce de León, Arturo Echeverrito, Justo Sapriza Vera, Astur de Campo, Liborio Pereyra (hijo), Benigno Robledo, Raimundo Avella, José M. Rodríguez, F. Rodríguez Camusso, Miguel H. Lezama (hijo), Luis Mongrell Zuviría, Juan Etcheverrito, Manuel Baez, José Fonterosa, Juan Peña, Justo P. de Pena, R. Abella, Arturo Echeverrito Gutiérrez, Adán de Pena, Carlos M. Sapriza, Delfino Artigas, Carmelo Vignoli, Ceferino Alfonso, Pedro Sabuco (hijo), Pascual Morales, Indalecio Morales, Mario M. Vignoly, Galo de Campo, Modesto Vignoly, Carlos Peña, José T. Montero, Miguel R. Pérez, José Arizandi, Tomás Arizandi (hijo), Marcelo Arizandiff, Claudio M. Guichón y C.a, Redusindo Correa, Anastasio Morales, Luis Aguzzi, Amelio Artigas Aidama, Leandro Betancor, E. Rivas, Juan A. Noriega, Pascual B. León, Leandro Betancor (hijo), Román de los Reyes, Fermín C. Reyes, Nicolás T. Oliveras, G. Céspedes, Nicolás Gil Marcicane, Celestino Morales, José M. Munillo, Francisco Carant (hijo), Gualberto Peña, Abdón Alvarez (hijo), Donato Romero (hijo), Casimiro S. León (hijo), Pedro de los Reyes, Julián F. de Souza, José Otegui, Duberlis Díaz, Benjamín Agresta, Bernardino Morales, Miguel E. Alvarez, Manuel González, Julián A. Villare, Liborio Campos, Basilio M. Ramos, Pedro E. Garbindo, Manuel Menéndez (hijo), P. Cirilo Mateos, Antonio Iriastuza, Francisco Fonterosa, Pedro F. Davant, Rosendo A. Pereira, Servando Peña, F. Vadora, Arturo N. de Souza, Carlos Segrella.

La Asociación Fomento de Treinta y Tres, envió el siguiente telegrama:

Treinta y Tres, Octubre 16 de 1915.—Comisión Fomento que presido designa a los señores Fermín Hontou y doctor Francisco N. Oliveres, para que la representen en el Congreso Pro-Federación Rural.—Salúdalo.—Marcos Rondeau.

Administrativas

Las oficinas del telégrafo del Salto

Se resolvió dejar sin efecto, el decreto de fecha 5 de Junio último, autorizando en cambio la línea de propiedad del Estado ubicada en la calle Daymán, en la ciudad del Salto, para asiento de las oficinas telegráficas que funcionan en dicha localidad.

[illegible]

Universitarias

Exámenes de ingreso

[illegible] Universitario, fijando en la primera quincena del mes de Noviembre, el período de exámenes de ingreso.

CAMPO PARTIDARIO

Partido Colorado Colegialista

Tuvo lugar el domingo una gran Asamblea Colorada, en la Villa de Guadalupe, organizada por el Comité de la Juventud Colorada y por las autoridades del mismo partido del vecino departamento.

En un tren especial, partieron de ésta los invitados, saliendo de Central á las 9 y 25.

Formaban parte de la comitiva el doctor Ramón G. Saldaña, Presidente del Consejo Consultivo del Comité y los miembros del mismo Consejo, señores Alfredo Labadie, Senador Aguirre y González y Eduardo Gard y San Juan.

Componían la delegación del Comité de la Juventud, además de los nombrados, los señores Ramón S. Sóñora, Daniel Herrera y Thede, Guillermo Otero, Federico Capurro, Miguel N. Martínez, Juan Rodríguez, Héctor Alvarez Cina, Manuel Sánchez, José M. Martínez, Julio R. Saldaña, Elbio Martínez, Bridio García y otros miembros de la Corporación partidaria.

A la llegada de los viajeros se organizó una manifestación, que, después de recorrer varias calles, fué á disolverse en el Prado, donde se le hizo los honores á un excelente almuerzo campestre. Terminado éste, siendo las dos de la tarde, reorganizóse nuevamente la manifestación, poniéndose en marcha hacia el Teatro, local destinado para la realización del acto de propaganda.

Ocuparon el escenario, hermosamente arreglado, además de los miembros de la comitiva, los señores Julio Bruneran, Presidente de la Comisión Colorada Departamental, Rómulo Rossi, Intendente de Canelones Vázquez Ledesma.

El señor Bruneran inició la parte oratoria, con la presentación de los oradores, siguiéndole en el uso de la palabra, el doctor Ramón G. Saldaña, quien leyó un brillante y elocuente discurso.

Ocuparon en seguida la tribuna, los señores José M. Martínez, Federico Capurro, Manuel M. Sánchez, Héctor Alvarez Cina, Guillermo Otero, Miguel N. Martínez y Daniel Herrera.

Todos ellos fueron sumamente aplaudidos.

A pedido del numeroso público, pronunció breves palabras el Senador señor Aguirre y González, siendo largamente ovacionado.

Cerró la parte oratoria el señor Ledesma agradeciendo al Comité de la Juventud, el brillante concurso que tanto había contribuido al éxito de la reunión.

Contra el servicio militar obligatorio

Reunión del comité universitario

Celebró sesión ayer el Comité Universitario contra el servicio militar obligatorio.

La mesa dió cuenta de las nuevas adhesiones recibidas e informó respecto del estado de las gestiones que se vienen realizando para constituir la sede del Comité en un local propio y céntrico.

La gran Comisión de Honor

Fueron nombradas enseguida una gran parte de las personas que constituirán la gran Comisión de Honor que estará formada, según lo resuelto anteriormente, por 150 miembros. La nómina entera de los componentes de esa Comisión de Honor será dada a la publicidad una vez que haya sido integrada totalmente.

Con tal motivo, el Comité Universitario exhorta a todos los centros y asociaciones a quienes ha solicitado la designación de delegados para integrar la Comisión de Honor, a enviar lo más pronto posible la nómina de los delegados a la sede provisoria de este Comité, 18 de Julio 1431.

Invita también a las personas que deseen adherirse al movimiento antimilitarista iniciado a hacer conocer al Comité, su modo de pensar.

La Subcomisión de Tesoro

Para esta tarde a las 18 están citados los miembros de la Sub Comisión de Tesoro del Comité Universitario á fin de ocuparse de la manera de obtener fondos para proseguir activamente la campaña emprendida.

Esta Sub Comisión se haya compuesta por los señores agrimensor Lumen Cabezudo, arquitecto Diego Noboa Courrás, bachiller J. U. Cohe[illegible] d'Oliveira y señor Mario Borda[illegible]

Remate de novedades

[illegible]

ANTICOLEGIALISMO

Reunión del Comité Ejecutivo

[illegible] Carlos Onetto y Viana, doctor Luis Piera, doctor Antonio M.a Rodríguez, doctor Gregorio L. Rodríguez, doctor Luis Ignacio García, doctor Agustín Sanguinetti, doctor Manuel Tiscornia, doctor Alfredo F. Vidal, doctor Adolfo H. Pérez Olave, doctor Joaquín de Salterain, doctor Blas Vidal, señores Alejo Rossell y Rius, León Peyrou, Carlos de Castro, José Astigarraga, Salvador Sosa, Mario R. Pérez, Eugenio Legrand, Héctor R. Gómez, y escribano Andrés R. Chipito, para la reunión que se celebrará hoy, martes 19 de Octubre, a las 5 1|2 p. m., en el Club Rivera, calle San José Chico núm. 1410, en la que se tratarán importantes asuntos de índole partidaria.—Juan A. Cachón, Carlos M.a Prando y Abelardo Véscovi, secretarios.

Una excursión por el Sahara

Conferencia pública

Una interesante conferencia dará el 21 del actual, a las 9 p. m., en el salón de los Padres Bayoneses, Mercedes 984, el Rvdo. Padre Typrien, sobre sus excursiones por el Sudán y el norte del desierto de Sahara, y la labor que en aquellos territorios africanos realizan los Padres Blancos. El orador completará su conferencia con proyecciones luminosas de vistas tomadas por él mismo durante su viaje. La entrada es gratuita.

En el Hospital Fermín Ferreira

Buena designación

Entre los últimos nombramientos efectuados por la secretaría del Interior, figura el del distinguido facultativo, doctor José Antonio Costa, para jefe médico de sala del Hospital Fermín Ferreira.

Esta designación no puede ser más acertada, pues se trata de un elemento inteligente y laborioso que se incorpora a aquella benemérita institución de beneficencia, donde su acción se hará sentir, bien pronto, de una manera eficiente.

Espectáculos públicos

450.000 asistentes

El número de funciones habidas en los distintos teatros y salas de espectáculos públicos, durante el mes de Setiembre último, ha sido de 1791, divididas del modo siguiente: 29 de drama, 2 de comedia, 34 de zarzuela, 71 de variedades, 1644 de exhibiciones cinematográficas, 3 de carreras y 8 diversos festivales.

A esos espectáculos han concurrido 453.719 personas.

VIDA SOCIAL

ECOS DE UN BAILE—

Una amable colaboradora nos envía la crónica de las "toilettes" que más se destacaron en el baile del sábado en casa de la señora de Correa y que lucían las damas concurrentes a tan espléndido sarao.

La publicamos tal como nos ha llegado:

Leonor Cachón de Correa, de encajes Chantilly, diadema de brillantes y vistosas joyas; Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, de tul blanco con bordados en realce (hojas de begonia, diadema de brillantes); Sara Narbondo de Brum, de charmeuse crema, corsage de terciopelo negro, diadema de brillantes; Carmen Cuestas de Nery, de colorante, racimos de uvas de oro en el corsage, vistosas joyas; Ester Boffill de Lasala, de tul blanco y encajes, plaquette de brillantes; Ana Saavedra de Cardoso, de charmeuse color champagne, y azabaches; María Carolina Regules de Castellanos, de tul blanco y encajes, valiosas joyas; Carmela Prieto de Martínez, de gasa verde Nilo y bordados en realce; Mme. Ketells, de negro y María Antonieta de encajes; Amelia Braga de Azevedo, de blanco y corsage de terciopelo negro; María Carlota Avalos de Basañez, de gasa chiffon blanca y adornos de terciopelo negro; Berna del Castillo de Cabrera Pérez, de seda color violeta y encajes; Carmen Deagustini de Llobet, de terciopelo negro, Violeta Supervielle de Lasala, de tul blanco y encajes de Inglaterra; María Elena Requena de Rodríguez Larreta, de faya color "bleu" poncé y encajes; Carlota Basañez de García, de color champagne y aigrettes en la coiffure; Sara Falcone de Forteza, de charmeuse celeste y vistosas joyas; Carmen Labandera de Senra, de blanco y encajes; Ester Jaraquemada de Irarrazábal Smith, de seda color topo, collar de gruesas perlas; Concepción Romeu de Acosta, de charmeuse blanca y encajes; Celia Alvarez de Amézaga, de charmeuse color champagne, hilo de perlas; Cristina Méndez de Pietracaprina, de color rosa pálido y valiosas alhajas; Ofelia Mauriño de Algorta, de seda color topo y bordados en realce; María Méndez de Rossell y Rius, de tul blanco y encajes; Rosa Carril de Fernández y Medina, de terciopelo negro y país; Matilde Testasseca de Guerra Romero, de Pekin color rosa; Rita Pons de Boffill, de terciopelo negro y encajes punto a la aguja; Elvira Marini de Reborati, de tul marrón y bordados en realce; María Antonieta Platero de Real de Azúa, de gasa chiffon color champagne, vincha de brillantes; Elisa Fleurquin de Denis, de tul negro y adornos de jais; Valentina Fynn de Butler, de paillette y aigrettes en la coiffeure; María Carril de Serra Belfort, de paillete y encajes; Amelia Tezanos de Duprat, de Chantilly y adornos de oro; Adolfina Martínez de Alonso Criado, de tul negro y vistosas alhajas; Fanny Jaureguiberry de Castro, de terciopelo negro y encajes de Inglaterra; Luisa Castellanos de Pascual, de charmeuse color champagne; Sara Callorda de Vázquez Barrere, de tul negro y encajes D'Alençon; Elena Puig de Turenne, de gasa celeste y adornos de perlas.

Señoritas: María Angélica Castellanos Alvarez, de Pekin color rosa y flores rococó; Ester Alvarez Mouliá de blanco y vincha de strass en la coiffure; Isabel Saavedra, de gasa chiffon color champagne; María Carolina Pérez, de blanco y flores rococó; Valentina Fynn Butler, de seda Pompadour; Margarita Saavedra Barrozo, de tul blanco; Amalia Maeso, de gasa celeste; Sara Bastos Díaz, de tul blanco; María Teresa Braga Salvañach, de pequin celeste y flores rococó; Elvira Reborati, de blanco; Rosita Basañez, de blanco y adornos de piel; Esperanza Basañez, de celeste; Esperanza de Tezanos, de tul blanco; Isabel Lacueva Castro, de tul rosa; María Angélica Rodríguez Reyes, de tul blanco; Julieta Lenzi, de rosa pálido; María Angélica Requena Lenzi, de tul blanco; Sylvia de Azevedo Braga, de seda colorante; Sara Regules, de tul blanco y vincha de terciopelo negro; Azema Martínez Correa, de Pekin color rosa; Rosa Lacueva Castro, de gasa colorante; María Rius, de tul blanco; Beba Faget, de charmeuse color rosa; Idilia Azevedo Turen, de charmeuse blanco; Elena Azevedo Turen, de Pekin celeste; Celina Costa, de gasa celeste y flores rococó; Orfilia Solari, de gasa blanca; Catita Pérez Gomar, de Pekin celeste y rosas en el corsage; Margarita Platero Fynn, de gasa color rosa y vincha de strass; Edelmira Labandera, de paillete negro; Ludovina Hamilton Callorda, de blanco; María Elena Bordaberry, de gasa color rosa; María Serra Belfort, de tul blanco; Celia Serra Belfort, de celeste; Delia Giuffra, de charmeuse verde Nilo; Elisa Langdon Urtubey, de celeste y adornos de perlas.

EL FESTIVAL DEL 22 EN EL TEATRO SOLIS—

Continúan realizándose con asombrosa actividad los trabajos para el festival que se realizará el 22 de este mes en el teatro Solís, con fines caritativos.

La comisión de damas trabaja incansablemente con el deseo de que la fiesta obtenga un exitazo. El programa confeccionado es sumamente interesante. Los números de cuadros vivos van a llamar justamente la atención del público. Se ha elegido para ellos a un grupo de señoritas cuya belleza las colocan como verdaderos ases de nuestra vida social.

El señor Alejandro Sosa Díaz, ha sido designado como director artístico de esta bonita velada. En sociedad constituye el tema favorito y desde ya se le augura un decidido triunfo.

De un momento a otro publicaremos el programa completo y entonces nuestros lectores se darán cuenta exacta de lo mucho que han trabajado las señoras de la comisión para organizar una velada interesante y original.

EL FESTIVAL DE ANTEANOCHE—

Motivó una brillante reunión, que congregó en la sala del aristocrático coliseo de la calle Buenos Aires, a nuestra sociedad más distinguida, el beneficio organizado por el Comité de Damas que preside la señora Lola Díaz de Basañez.

Recordamos haber visto entre otras a las familias de: Díaz de Basañez, Piaggio Garzón, Garino de Viera, Castro de Lacueva, Marexiano de Ramasso, Roosen Regalía, Villegas de Shaw, Cachón de Correa, Orueta Correa, Basañez Avalos, Basañez de García, Blixen Ramírez, Sosa Díaz Castellanos, Madalena Mayer de Berro, Mayer Bossi, Risso Antuña, Zumarán Arocena, Salterain Herrera, Vaeza Belgrano, Azevedo Braga, Lanza, Requena Cordero, Vial Bello, Brito del Pino de Seré, Fresnedo de Facio, Rodríguez Reyes, Díaz Larriera, Castellanos Alvarez, Castellanos Regules, Zumarán de Caprile, Lacueva Castro, Figari Castro, Munyo Supervielle, Lasala Alvarez, Giuffra Simois, Pérez Gomar, Benzano, Platero Fynn, Caprile Piccardi, Reboratti Marini, Alvarez Mouliá, Spangemberg, Mañé Algorta, Piera Sagastume, Muñoz Oribe, Costa de Carril, Caprile de Casaravilla, Sienra Posse, Scoseria Silva, Barrabino, Ruano Zubillaga, Beisso Noriega, Vilaró Braga, Zorrilla de San Martín, Montero Bustamante, Nery Roxo, Perez Iglesias, Minelli González, Fresnedo Martínez, Dupont Martínez, etc., etc.

DEMOSTRACION AL Sr. SALAVERRI—

Cordialmente, con camaradería, exenta de etiquetas, cual cumple a compañeros de labor, efectuóse anoche el banquete con que el personal de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", obsequió al señor Vicente A. Salaverri. La demostración se realizó en el Hotel Lanata, en un ambiente de alegría general que puso de relieve la amistad creada en la mesa de redacción durante el tiempo de trabajo asiduo que la confección de un diario requiere.

Ofreció el banquete el señor Vitale d'Amico, contestándole el señor Salaverri con recuerdos oportunos de su iniciación en la labor periodística. Hablaron también los señores Bergna, Gilimón y otros.

Entre los asistentes recordamos a los señores Santiago Fabini, Eduardo Ferreira, Arturo P. Visca, Manlio Vitale d'Amico, Gerardo Gonzalez de Quintana, Luis A. Parma, Elzear S. Giuffra, Arturo Scarone, Ramiro del Río, Eduardo G. Gilimón, Germán da Costa, José Noya, César Alvarez Aguiar, José Baitse y Balil, Dermidio De María (hijo), Juan Delbene, Alberto Montaldo, Juan Fernández, Rómulo Borrat Fabini, Juan Martini, Justo Darritchon, Raúl Borrat, Manuel Abelenda, Bernardo Bergeret, Nino Bergna y Reinaldo y Rodolfo Zanotti.

Excusaron su asistencia los señores Santiago A. Giuffra, Agustín Gorlero y José M. Legarra.

EL Sr. RAFAEL DE MESA— Su segunda conferencia—

Esta segunda conferencia, que el distinguido escritor español señor Rafael de Mesa, dará con el título: La vida de trincheras, tendrá lugar en la sala del Conservatorio musical La Lira, a las 9 de la noche. La entrada, pesos 0.50.

El programa de la disertación será: Preludios de la guerra en París. El asesinato de Jaurés. La movilización. La inscripción de los voluntarios extranjeros en París. En el cuartel. En el campo de batalla. ¡Herido! La ambulancia y el hospital.

A lo sugestivo del programa se añade el hecho de la autoridad literaria del conferenciante, más el conocido hecho de haber servido en el ejército francés, durante la actual guerra, donde fué herido, a consecuencia de lo cual lo licenciaron.

Le auguramos el mayor y más merecido éxito.

FIESTAS Y REUNIONES—

Continúa siendo el tema de nuestro gran mundo la fiesta que el domingo ofrecerán a sus relaciones el señor Adolfo Vaeza Ocampo y señora Panchita Belgrano, en el parque de familia de Bonilla.

Se prepara un programa especial que ha de causar interés entre los que concurran a la bonita fiesta.

—En ocasión de ser ayer el día onomástico de la señorita Pepa Vaillant, un núcleo de sus amigas, fueron a su casa a saludarla, demostrándole así el aprecio de que goza en nuestra buena sociedad.

—Esta noche en casa del señor Martín Lasala, se congregará un buen número de sus amistades, con motivo de ser el día fijado por la señora Consuelo Alvarez de Lasala, para sus reuniones quincenales.

BENEFICENCIA—

En sociedad circula la siguiente esquela:

Señor: La dirección del comité central de la Cruz Roja Uruguaya, necesitando recursos para hacer frente a las múltiples necesidades de la institución en el país, ha resuelto aceptar una función de biógrafo en su beneficio, que tendrá lugar en el salón del Cinema Parlante, el jueves 21 del corriente a las 9 p. m., para la que tiene el gusto en invitar a usted y familia, a que concurran y contribuyan con su óbolo a cooperar a los fines de nuestra humanitaria sociedad.

Saludamos a usted muy atentamente. — Amelia Ramos de Segarro, presidenta; Emilia G. de Proenza, Zoa Rodríguez Maciel, secretarias.

N. B. Entrada y asiento: $ 0.40, que se abonará en boletería.

DEMOSTRACIONES—

El sábado 23 del presente, se efectuará en el Hotel La Alhambra el banquete con que sus amigos obsequian al señor Luis Freccero, con motivo de despedirlo de la vida de soltero. La lista de adherentes queda desde hoy abierta en la administración del hotel La Alhambra.

ENLACES—

El 4 del mes entrante se realizará el enlace de la señorita Idilia Azevedo Turen con el doctor Alfredo de Castro.

Las ceremonias civil y religiosa de este enlace se verificarán en casa del señor Buenaventura Azevedo y concurrirán las relaciones de esta distinguida pareja.

—En la semana entrante tendrá lugar la boda de la señorita María Carlota Sobredo con el señor Luis Arditi.

—Ha hecho su primer visita oficial a la señorita Genoveva Schiappapietre el señor Eduardo Ferreiro.

—El 20 del corriente mes tiene lugar el enlace de la señorita Rosa Mautone con el señor Vicente A. Salaverri.

Los novios han invitado únicamente a un núcleo de parientes y amigos más íntimos.

—En la residencia del señor Augusto Peragini se realizó anteanoche el enlace de su señorita hija Hebe Isabel con el señor Luis Gelós.

Actuaron como testigos en el matrimonio civil, siendo autorizado por el doctor Fernández, los señores Lázaro Gaggero, Augusto Peragini (hijo), Juan Gelós y Valentín Martínez. La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Verónica T. de Peragini y el señor Pedro Gelós.

Terminada la ceremonia la concurrencia pasó al salón comedor donde fué obsequiada con un espléndido buffet. La mesa ostentaba una rica vajilla de plata y profusión de guirnaldas de flores naturales. Después se hizo música bailándose hasta altas horas de la noche, siendo la concurrencia solícitamente atendida por los dueños de casa.

Entre las que participaron de esta fiesta se encontraban las señoras: Verónica T. de Peragini, Mary Sarel de Gelós, Cacia P. de Starico Gandolfo, María Gelós de Peragini, Sara Peragini de Gaggero, Rosa Barrios de Queirolo, Rosita Queirolo de Peragini, Olivia M. de Gelós, Honorina Scandoglio de Galimberti, Candelaria M. de Barreira, Anunciada V. de Staricco, Isabel Visca de Costa, Elisa B. de Tarrago Paullier, Eulalia C. de Martínez, Asunción M. de Caraballo, María Risso de De Luis, Julia Iñiguez de Arana, Juana C. de Rossi, Rosa B. de Cervini, Miss Starte de Wilkinson, Enriqueta O. de Laffite, Berta C. de Kohler, y señoritas Rosita Peragini, Coca y Aída Gelós, Carlota Gaggero, Anita Gelós, Cruz Iñiguez, Sofía Gaggero, Violeta B. Staricco, Maruja de la Fuente, Gloria Caraballo, Chichi Martínez, Carmen Ricci, Esther Moas, Pepita Cervini, María Ada Staricco, Tota Arana, de Véscovi, Mola Martínez y otras.

EN EL VICTORIA HALL—

Todo un éxito artístico resultó el concierto efectuado anteanoche en el Victoria Hall. La elegante sala desbordaba de distinguida concurrencia. El programa que rigió este festival fué cumplido impecablemente.

Llamaron la atención, sobremanera, los números a cargo de la señorita Esmeralda Clauzolles. Esta talentosa alumna de 8.o curso, de la clase que dirige el profesor R. Moro, ejecutó un "Notturno" in sol magg, de Sgambatti. En la interpretación de esta exquisita página, exteriorizó la señorita de Clauzolles toda un alma delicadísima y sutil. Y el "Notturno", bajo el encanto de sus dedos milagrosos, dijérase deshojado en el búcaro azul de una noche quieta y perfumada! ¡Qué dulce emoción fluía de sus notas nítidas, transparentes! Es que Esmeralda Clauzolles es un espíritu selectamente artístico.

En la "Gondoliera" de Moskowski, evidenció una escuela correctísima, a la vez que una técnica sóbria, condiciones estas puestas de manifiesto, también, en un "Preludio" de Rachmaninoff, en el que confirmó, las excelencias de su arte gentilísimo. Temperamento original, esta distinguida alumna se reveló toda una pianista en la amplitud del vocablo; y su tarea, que fué noble y elevada, arrancó calurosos aplausos de la selecta concurrencia que llenaba el Victoria Hall.

En el violín ejecutó un difícil trozo clásico la señorita Rosa B. Vidal, a quién acompañó en el piano inteligentemente, la distinguida pianista María C. Vidal, aventajada discípula del maestro Geraer. Ambas ejecutantes fueron muy aplaudidas. La señorita Matilde Palmer, discípula del profesor Stampanoni, dijo impecablemente y con una bellísima voz, las romanzas "Ancora" de Tosti y "Torna" de Denza. La señorita Teresa Lareu, pianista consumada, ejecutó difíciles trozos de Sibelmes y Schumann. Su labor impresionó gratamente al público, que pudo apreciar sus hermosas cualidades musicales. Las señoritas María T. Bacigalupi y María Gloodtdosty, fueron muy aplaudidas en las piezas que interpretaron en el violín. Cerró esta brillante audición, un magnífico trío de Viotti, ejecutado en piano, violín y violoncelo por las señoritas C. Franco, María C. Carlevaro y Delia Demicheri.

La señorita Delia Pucelo, talentosa pianista, acompañó los diversos números de violín.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La familia del señor Tomás Miller ocupa una quinta en el Camino Raffo y Merinos.

—Dentro de varios días el señor Miguel Lasala Alvarez y su familia ocuparán una casa de la calle Sarandí.

—En estos días las familias de Testasseca y Guerra Romero, ocuparán su chalet de los Pocitos.

VIAJEROS—

Regresó ayer de mañana de Buenos Aires el señor Luis Eduardo Manfredi y su familia.

—Se embarca el jueves próximo para Río Janeiro, con el objeto de pasar varias semanas, el señor Alberto Villegas.

—Noticias llegadas últimamente de Europa nos hacen saber que a la salida del último correo se encontraban en París los señores José María Soto y Manolo Martínez.

—Parte esta noche para Buenos Aires el doctor L. Finol que vino a ésta para asistir al baile en casa de la señora de Correa.

—Ausentóse anoche para Buenos Aires el señor Luis Caviglia.

—Llegó del Salto el señor [illegible] Martínez.

—Partió para el Durazno el señor Luis J. Denis.

—Regresó al Durazno el señor Pedro Ramírez Areco.

—Partió para San José la señorita Elisa B. Arnabal.

—Regresó del Durazno el señor Manuel Díaz y familia.

—A bordo del vapor "Oronsa" llegó ayer la señora Concepción Amat de Bareñs, viuda de nuestro secretario de Legación en el Perú, fallecido recientemente.

—Partió anoche para Buenos Aires acompañado de sus señora esposa el señor Emilio Milhas (hijo).

—Para Paysandú partieron los señores José y Antonio Peirano.

—De la vecina capital ha llegado la señora Concepción Urtubey de Elizalde, en compañía de sus señoritas hijas Lela y Beba.

—Partió para Fray Bentos el doctor Julio C. Riestra.

—Se ausentó para Mercedes donde permanecerá una breve temporada el doctor Lauro V. Rodríguez.

—Regresó al interior el señor Tito García Trueba.

—De Maldonado llegó el señor Arturo Perez.

—De San José, el señor Mario Almada Herrera.

—Para Canelones, el señor Julio Vera.

—Para Rocha el señor Julio García Corbo.

—De Soriano llegó el señor Dámaso Sanchez.

—Parten para Buenos Aires los señores Juan Miguel Martínez y Roberto Pietracaprina.

—Parten esta noche para Buenos Aires los jóvenes Julio M. Reyes, Roberto Mouret Gómez y Pedro L. Piñeyrúa.

ENFERMOS—

Continúa mejorando de sus dolencias la señora Socorro Martínez de Sosa Díaz.

—Es del todo satisfactorio el estado de salud de la señorita Elena Alvarez Mouliá.

—Mejorado de sus dolencias se encuentra el señor Alberto Vázquez.

—Se encuentra enfermo desde hace varios días el señor Alejo Rossell y Rius.

—Completamente restablecido de sus dolencias el señor Alberto García Milans.

—Ligeramente enferma se encuentra la señora Blanca Viaña de Martí.

—Mejorado de sus dolencias encuéntrase el señor Ernesto Pereira.

—Mejorada de sus dolencias la señora Elina H. de Gómez.

—Mejorado el señor Rodolfo Domínguez Oribe.

—Mejorada la señorita María Celia Rodríguez Zas.

—Muy mejorada la señora María Solari de Sánchez.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud del señor Teodoro Berro.

—Ligeramente mejorada se encuentra la señora Matilde Montiel de Pirez.

—Mejorada la señorita María Elena Echegorry.

—Es grave el estado de salud de la señorita Marta Suárez Olivera.

—Guarda cama la señorita María Emilia Méndez.

—Guarda cama la señorita Berta Ruiz.

—Restablecido de la enfermedad que lo obligó a guardar cama durante algunos días, se encuentra el señor José María Legarra, contador de la empresa de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo".

—Enfermo de cuidado encuéntrase el hacendado señor Roque Cabrera, en el Sanatorio Alvariza.

AGRADECIMIENTOS—

Los deudos del doctor Valentín Aznarez, imposibilitados de hacerlo en forma personal, cual su deseo, testimonian por estas líneas su hondo reconocimiento a todas las personas y entidades que han tomado participación en su reciente duelo.

—Los deudos de Ana Giuliani de Ibarra agradecen a las personas de su amistad y demás, las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo, sintiendo no poderlo hacer personalmente.

POR EL AMBIENTE DE LA GUERRA EUROPEA

EN LOS OTROS SECTORES DE LA LUCHA

HECHOS Y COMENTARIOS

10.000 hombres por día

El "Standard" de Londres de fecha 4 de Setiembre último, dice que en una conferencia dada en Horn[illegible] por Hilario Belloc, el célebre crítico militar inglés ha dado las indicaciones siguientes:

"El Estado Mayor general ruso avalúa las pérdidas diarias de los alemanes en 10.000. Los periódicos de los días 29 y 30 de Agosto, han publicado una interesante confirmación de esa cifra por el enemigo mismo, que acaba de publicar sus listas de bajas durante los 24 primeros días del mes de Agosto. Esas listas indican 100.000 bajas prusianas, a las que deben agregarse 30 bávaras y sajonas. Siendo el número de combatientes austriacos en el frente oriental sensiblemente igual al de los soldados alemanes, las pérdidas son dobles: 130.000 multiplicadas por 2 igual 260.000 que divididas por 24 días dan unos 10.000 bajas diarias—es decir, la cifra indicada por el cuartel general ruso.

El tercer empréstito alemán

El gobierno del imperio, dice un diario prusiano, y las autoridades hacen los mayores esfuerzos por asegurar el éxito del nuevo empréstito de guerra.

La "Gaceta de Colonia" anuncia que en Berlín la Cámara de Comercio ha puesto a disposición de los empleados de comercio formularios para suscribirse al empréstito que les permiten comprometer sus sueldos de futuro.

En el mismo periódico el profesor Mosche, expone un sistema que permitiría a los alumnos de las escuelas y liceos el entregar sus economías superiores a [illegible] marcos a una caja central que se encargaría de emplearlos en títulos del empréstito, pagando los intereses a prorrata.

El director de la Reichsbank ha dirigido una circular a las Cámaras de Comercio en la que declara que es necesario que el próximo empréstito sea un éxito y que ese resultado no puede obtenerse únicamente con el concurso de grandes compras. La circular agrega que los empleados de comercio deben participar de la suscripción. Las casas de comercio se encargarían ellas mismas de ese pequeño consumo de un mínimum de 100 marcos que serán retenidos por fracciones sobre los sueldos de los empleados.

Contra Liebknecht

Los socialistas alemanes que apoyan la política imperial han distribuído entre los disidentes que acompañan a Liebknecht un memorándum confidencial, destinado a informarlos sobre la dirección de las ideas de su jefe. Ese memorándum, de más de 80 páginas, ha caído en manos de un miembro de la mayoría del partido que lo ha hecho reimprimir. Se habla en él de una reunión popular que se verificó el 12 de Julio de 1914 en Condé-sur-l'Escaut, en la que Liebknecht habría tomado la palabra en presencia de los comandos belgas y franceses, pronunciando esta frase: "Las fronteras de los Estados no sirven los intereses de las masas populares". Después de la asamblea, Leibknecht se trasladó a París con sus colegas y estuvo allí de conferencia con varios ministros. Hablando con Jaurés, dijo que la democratización de Prusia no es sólo una cuestión alemana, sino también una cuestión europea.

Leibknicht comunicó el día de la fiesta nacional al congreso socialista que discutía la acción contra la guerra. El mismo día, en el viaje de regreso a Alemania vió en Belfort a muchos alsacianos que habían tomado parte en la celebración del 14 de Julio. En Basilea se celebraba también la fiesta francesa. "Estos recuerdos están grabados en mi espíritu con fuego candente, escribía Leibknicht en carta fechada a fines de Agosto de 1914; y me acompañan desde el 23 de Julio de 1914, donde quiera que me encuentre.

El memorándum escribe a propósito de eso: "Ahí es donde hay que buscar la causa psicológica de tendencia verdaderamente fenítica que lo lleva a hacer desempeñar a su propio país el papel de un malhechor y de un criminal en el drama histórico de esta guerra."

Tales las afirmaciones del memorándum han sido desmentidas por los socialistas franceses que acompañaron a Leibknicht de Condé-sur-l'Escaut a París, siendo completamente falso que hubiera conversado con ningún ministro.

Varias

Desde el principio de las hostilidades, 24 diputados alemanes afiliados a la sozialdemocrakie sobre 110, han sido incorporados al ejército. Además, un diputado del partido, Goehre, de cincuenta años de edad, se enganchó voluntariamente.

—Según una correspondencia de Viena, la guarnición de la capital austriaca se compone casi toda de marinos procedentes de la escuadra que se halla refugiada en Pola. Antes de eso ocupan los cuarteles de la ciudad algunos regimientos de infantería y de caballería que después fueron enviados a los diversos frentes.

—Según informes de la Agencia telegráfica rusa, los arsenales de Tokio y Osaka han aumentado su personal de 25.000 a 40.000 obreros. Estos trabajan día y noche en la fabricación de municiones, fusiles y cañones para los rusos.

—Un diario de Amsterdam publica la siguiente noticia:

"Un despacho de Brelau dice que el general von Klüch, restablecido de sus heridas es actualmente huésped de Guillermo II en el cuartel general imperial establecido en el castillo de Pless (Silesia). Von Klüch será nombrado comandante de la landwehr silesiana y no irá más al frente".

—Según el "Chicago Times", Alemania en caso que el presidente Wilson quisiera servir de mediador para iniciar las gestiones de paz, propondría las siguientes condiciones:

Creación de un reino independiente en Polonia, que sirva de valla entre Rusia y Alemania;

Cesión de toda la Courlandia a Alemania o de una parte de la misma;

Autonomía de Filandia;

Reparto de Servia entre Austria y Bulgaria sobre un pequeño pedazo que correspondería a Grecia.

Cesión del Congo belga a Alemania como compensación de la evacuación de Bélgica;

Cesión de los territorios coloniales del Africa a Alemania por Francia, como compensación de la evacuación del norte de Francia;

Restitución de las colonias alemanas a Alemania;

Acuerdo internacional sobre la libertad de los mares que garanta que los bienes de los particulares no serán atacados por las fuerzas navales.

Los franceses ocupan las cimas de los Vosgos

Los franceses después de un mes de combates encarnizados acaban de hacerse dueños de las posiciones principales del macizo del Linge que domina toda la llanura de Alsacia.

Los comunicados diarios habían indicado brevemente las fluctuaciones de estos combates. El informe oficial del gran Estado Mayor resume hoy el encadenamiento de todas estas acciones y fija su importancia bajo al punto de vista general.

La importancia de esta acción es considerable. En cuanto á los combates puede decirse que fueron de los más violentos, de los más difíciles y que las tropas francesas derrocharon en ellos un extraordinario heroísmo.

El macizo de Linge cierra el horizonte con una alta muralla de tres kilómetros de extensión, dominada por dos cimas: Lingekopfs y Schratzmaennele.

La vertiente del macizo situada enfrente de las posiciones francesas era tanto más difícil de abordar cuanto que se trataba de franquear un valle desnudo y pantanoso, expuesto á los fuegos de enfilada del norte y del Sur y que hacían poco menos que imposible la circulación durante el día. Las mismas pendientes del Linge cubiertas de árboles muy espesos habían sido provistas por los alemanes de una serie de organizaciones defensivas, imposibles de señalar exactamente.

La preparación de la artillería francesa fué á causa de esto particularmente intensa y prolongada. Ráfagas de proyectiles barrían al azar las vertientes del Linge. Luego vino el 20 de Julio en que se inició el primer ataque. Los batallones de cazadores alpinos saltaron y desaparecieron á través de un bosque temible.

A duras penas pudieron aferrarse al suelo resistiendo los contraataques alemanes con una decisión admirable. El 22 vino en su ayuda una segunda columna francesa que se lanzó al asalto. Esta columna se hallaba compuesta en su mayor parte por los soldados de la recluta de 1915 que tomaban parte por primera vez en un verdadero combate. El general que dirigió el ataque los vió lanzarse bajo el fuego enemigo con tal furia que sintió—dice—un extremecimiento de orgullo.

A esta nueva ola sucedieron regularmente otras en unos cuantos días. Y todas estas columnas fueron apoderándose poco a poco de la cresta del Linge a pesar de la violenta resistencia de los alemanes. Durante varias semanas fué una lucha sin descanso. Día y noche se sucedían los ataques y los contraataques. La artillería de uno y otra parte hacía estragos; otras tropas menos aguerridas se hubiesen visto desmoralizadas por este ruido de infierno y este huracán de fuego.

El 22 de Agosto las trincheras alemanas, del Lingey del Schraetzmaennele fueron ocupadas por los franceses. Los alemanes que habían empeñado en la batalla siete brigadas sucesivamente renunciaron a la lucha y no respondieron sino debilmente. Desde la cima más alta del Linge, los cazadores franceses contemplan hoy de cerca la rica llanura de Alsacia, Colmar, Mulheuse y hasta las flechas de la Catedral de Strasbourg.

¡La Tierra prometida a su heroísmo!

La quinta arma

En los Estados Mayores, no se discute ya acerca de la eficacia de la aviación militar. Tampoco se discutirá mañana en las Cámaras cuando se trate de dotar a esta admirable quinta arma de todos los créditos necesarios.

Al principio de las hostilidades, en tanto que los alemanes lanzaban a los aires una flota considerable, los franceses sorprendidos por el ataque podían apenas colocar en línea de combate un avión por cada cuatro aviones enemigos. Luego, mientras los pilotos franceses se superaban a sí mismo, realizando proezas imposibles de imaginar el Gran Cuartel General no holgaba dirigiendo por su propia iniciativa el esfuerzo de la fabricación industrial, el de los constructores y el de los obreros. En unas cuantas semanas se había creado una flota aérea. Por el número y por la perfección de sus aparatos, la aviación francesa iba a ponerse en adelante a la cabeza de la aviación alemana.

La "aviación de reconocimientos" y "la aviación de artillería" dotadas las dos desde hace algunos meses de telegrafía sin hilos, han dado resultados maravillosos. La eficacia de la artillería ha sido quintuplicada gracias a la colaboración íntima, minuciosa y fecunda de la aviación que señala, guía y corrije el tiro con una asombrosa precisión.

La aviación de bombardeo ha probado su eficacia en los "raids" de Carlsruhe, Stenay Zeebrugge y otros. Pero esta arma ofensiva, antes de llegar a ser tan terriblemente eficaz como pudiera, necesita numerosos perfeccionamientos. Importa, además, que vaya acompañada de una aviación de caza bien armada y excesivamente rápida.

Todo el esfuerzo militar e industrial de Inglaterra y Francia, se concentra hoy en el perfeccionamiento de estas dos armas.

Arte y Artistas

URQUIZA—

La demostración más elocuente de que la cinta "Nobleza gaucha" ha sido un suceso extraordinario, es el que la empresa prolonga por una semana más sus exhibiciones en el Urquiza. "Nobleza gaucha" ha interesado enormemente, pues noche a noche la concurrencia es crecida. No, es necesario entonces, decir que hoy se repetirá el lleno.

18 DE JULIO—

En estas dos últimas noches la troupe de Perdiguero-Fernández trabajó con la sala rebosante de un público distinguido que se retiró satisfecho del espectáculo.

"Patria chica", esa bonita pieza de los Quintero, que vale tanto por el primor de su diálogo como por la exaltación patriótica, obtuvo una interpretación ajustada. Ferrer hace un Mister Blay sobrio, correcto en sus maneras y propio en esa media lengua anglo-española. Es un gentleman, mitad quijote, mitad romántico, que posee un sentido exacto del valor de las palabras y de los hechos y obra a conciencia, siguiendo solo el natural impulso de sus ideas y sus sentimientos. Aquí le dirían un "rico tipo". Ferrer, que es indudablemente uno de los buenos actores de la compañía, se ganó con justicia el elogio de cuantos apreciaron su correcta labor. Para la señora Hernández tenemos un aplauso por la acertada composición de los tipos de Señá Celestina en "La trapera" y de la vieja flamenca de la misma "Patria chica". Mercedes Díaz se hizo aplaudir durante toda la representación de "El refajo amarillo" donde lució una caprichosa toilet haciendo de modelo parisién. "San Juan de Luz", otra de las reprises, fué bien recibida, contribuyendo a ello Perdiguero y Bódalo.

Esta noche se estrena "Catapún y Farolón" una fantasía bufa en siete cuadros, en la que toma parte toda la compañía.

En 1.a va "Amor que huye"; en 2.a "El refajo amarillo", éxito de hilaridad, con Perdiguero, y en 4.a "San Juan de Luz".

Mañana probablemente se estrenará la revista del conocido autor de "Las bribonas", Antonio Viergol, titulada "La europea" que en Buenos Aires se sostuvo mucho tiempo en el cartel.

POLITEAMA—

Es esta la última semana de la compañía del circo Holmes, que ha venido funcionando con gran éxito. Antes de irse, o sea mañana, Frank Brown realizará una matinée a beneficio de los niños pobres con un escogido programa.

Los números más aplaudidos son Las damas Parisiens, el excéntrico musical Zarzaparrilla, Rosita la Plata, Paco y Paquito, sin que esto signifique que los demás artistas dejen de gustar en sus sorprendentes trabajos acrobáticos y equilibristas.

ROYAL—

Habrá esta noche un asalto de box entre el uruguayo Contatore y el italiano Priano, hasta vencerse.

En el acto de concert figuran las cantantes y bailarinas Daryane, Palacio, Lanret, Nora, Mary Brau, Bella Gitana, Prinette, Gianette.

CASINO—

El programa de este variedades lo constituyen Los Meteretes, bailarines españoles; Davellly, excéntrica francesa; Bruner, Elvira and Fischer, malabaristas musicales; los Buklys con su gallina luminosa; Colombina y La Blanca.

El Casino prepara grandes novedades.

Peregrinación Católica

Nueva excursión a Maldonado

Complementando la gran peregrinación a la Virgen del Carmen del Santander, realizada con tanto brillo el día 12, los católicos de Florida, Durazno, Sarandí Grande, Santa Lucía, Guadalupe, Las Piedras, Villa Colón y San Jacinto, que por falta de trenes no pudieron concurrir en la fecha indicada, harán su demostración de fe pública el último domingo de Octubre, es decir, el día 31.

El expreso saldrá de Florida a las 5, parando en Isla Mala a las 5.15, Santa Lucía 5.45, Guadalupe 5.55, Las Piedras 6.15, Colón 6.18, Pando 6.40, Maldonado 10. El regreso será a las 17.30. El convoy llevará coches-restaurants

Accediendo a los insistentes pedidos de gran número de familias católicas que, por haberse agotado los boletos no pudieron asistir a la peregrinación del día 12, el Comité hará correr el día 31 un tren adicional, desde Montevideo, siendo los boletos al precio de $ 1.80. Se venderán en las siguientes casas: 18 de Julio 1578, Agraciada 2057, Avenida La Paz 1622 y en 18 de Julio 190 (Unión).

Los interesados deben apresurarse, a fin de no quedar otra vez sin boletos.

Otro grupo de católicos de Rebolledo, Fray Marcos, Santa Rosa, etc., que no pudieron asistir a la Peregrinación del 12 por las causas citadas, pedirá un expreso a la Empresa del Ferrocarril. A pesar de los cuatro expresos corridos, estamos en vísperas de un tren más.

Los precios de los boletos son: Florida, $ 3.50; Isla Mala, 2.30; Canelones, $ 1.90; Santa Lucía, $ 2; Piedras, $ 1.0; Colón, $ 1.50; Pando, $ 1.20.

La banda popular de Florida ya ha ensayado un repertorio de piezas apropiadas para el acto.

Los boletos pedidos hasta el día 17 eran: Florida 200, Canelones 100, San Jacinto 60. Aún faltan contestar exactamente las otras localidades de campaña.

Los católicos de Durazno y Sarandí Grande por $ 4.50 podrán ir a pernoctar a Florida el día antes de la peregrinación y volverse al día siguiente en los trenes ordinarios. Pero, siempre que los peregrinos de ambos puntos sumaran más de un centenar, se trataría de hacer salir el expreso desde el Durazno.

Los que deseen más datos recurrir al Comité, Canelones 1660.

Salubridad pública

La venta de leche

Se ha concedido la autorización solicitada por el señor Alejandro de León para instalar un puesto destinado a la venta de leche en la Plazuela de Villa Muñoz, ubicada con frente a las calles Arenal Grande e Inca, con sujeción a la ordenanza recientemente promulgada.

Por su parte, la Dirección de Abasto y Tabladas ha fijado en seis centésimos como máximo el precio del litro del artículo.

Consumo público

El precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy ha sido entregada por los abastecedores a los carniceros a los siguientes precios: vacas y novillos de $ 0.22 a 0.25 el kilo y terneros de 0.20 a 0.24 el kilo.

Ferias francas

Se realizan hoy en la Estación Cordón y en Paraguay y Miguelete. Mañana en el Mercado Agrícola y en Caigua y Maldonado.

La gran conflagración europea

Combates encarnizados en tierra servia

Los aliados conquistan una plaza búlgara -- La cooperación de Italia está asegurada

Los montenegrinos se asignan una victoria

Torpedero alemán hundido -- 75 personas muertas en un hundimiento -- Ecos de una entrevista

Detalles de un avance itálico -- Ataques turcos rechazados -- Bombardeo de Burgas -- Bombas en territorio suizo -- Raids y bombardeos de los aviadores republicanos -- Los intereses ingleses en Bulgaria.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Conquista de una posición — Audaz ataque — Detalles del mismo — Demostraciones patrióticas — La cooperación itálica en los Balcanes — Recomendando la calma — Condesa en libertad — Oficiales muertos — Austríacos prisioneros

En territorio francés

Bombardeos recíprocos — Contra-ataques alemanes — Raids aéreos — Represalia francesa

En el Este europeo

Estado de guerra en Moscú — Alternativas en el frente — Progresos rusos — Declaraciones de un ministro

En ALEMANIA

A pesar del bloqueo — Epidemias y víctimas — Negativa germánica — Tren destruido

En las colonias

Turquía y los Balcanes

Complot y expulsiones — Los aliados en tierra búlgara — Conquista de Strumitza — Combate importante — Los aliados en Salónica — La contienda disputada con Grecia — Intervendrá ésta? — Entre un rey y un diplomático — Interpelaciones violentas

Exito de los aliados

Victoria montenegrina

La guerra en el mar

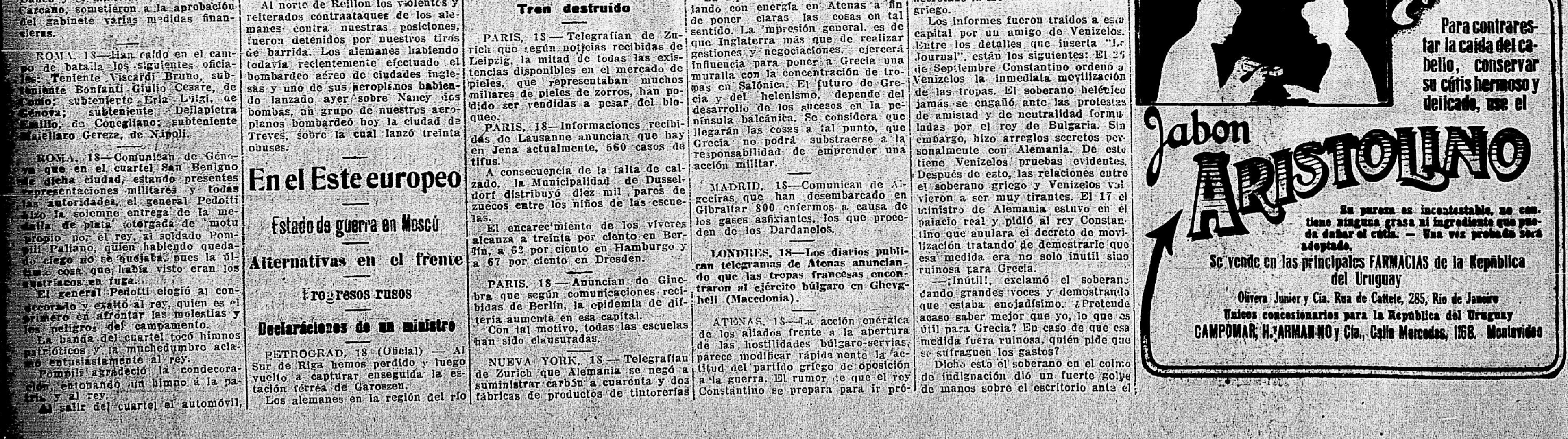
Cinco transportes hundidos — Barco español detenido — Torpedero hundido — Cuarenta perecidos

Otras noticias

Los turcos dejaron muchos muertos frente a las trincheras aliadas.

En poder de los aliados quedaron ochenta prisioneros.

PARIS, 18— Anuncian de Lausanne que el 9 de Noviembre próximo, se realizará en Viena un Concilio del Episcopado austriaco.



ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

A favor de la intervención rumana

Ejército búlgaro dispersado por los servios

Estos se mantienen frente a Belgrado

Combates habidos en varios puntos

Poetas y políticos en actividad

Alrededor de la cooperación itálica

Los alemanes comandan la línea búlgara

Restablecimiento de derechos en Francia

Tentativas de los alemanes rechazadas

Acciones de infantería y artillería

PARIS, 18 (Oficial).— Durante la noche, hemos rechazado completamente por nuestros tiros de barrida de la artillería y con la in-...

...los intereses italianos como de los aliados.

Italia, si el caso lo impone, ofrecerá nuevas pruebas de completa solidaridad hacia sus aliados.

NUEVA YORK, 19—Comunican de Zurich que Italia no ha decidido todavía la forma de cooperación en la campaña balcánica, insistiéndose en...

En la orilla izquierda del Aisne al sud de Pommiers, nuestras patrullas dispersaron a los elementos que habían preparado una emboscada, trayendo prisioneros.

En la Champagne, colina de Tahure y en la quebrada le Lagoutte, el bombardeo enemigo fué nuevamente activísimo.

Nuestras baterías contestaron dirigiendo sus tiros sobre las trincheras y sobre los bivaques a retaguardia del frente enemigo y causaron la explosión de un importante depósito de municiones.

En los Vosgos se señalan vivos combates por medio de granadas sobre las crestas de Schratzmanele y un violento cañoneo en la región de Hartmansgopf así como en el valle del Thur.

La ofensiva turca en el Cáucaso

Pérdidas considerables

PETROGRAD, 19 — Telegramas de Tiflis refieren que al suroeste de Olty los turcos llevaron a cabo repetidos ataques a las posiciones rusas, siendo en todas rechazados con pérdidas considerables.

Las fuerzas inglesas en los Dardanelos

Cambio de jefe

LONDRES, 19—El general C. Michael Monro, sucede al general I. Hamilton en el comando del ejército que opera en la zona de los Dardanelos. Hamilton regresa a Inglaterra con objeto de elevar amplio informe acerca de las operaciones y situación de los aliados en aquella zona.

INFORMACION GENERAL

(POR TELEGRAFO)

ESPAÑA — ITALIA — BOLIVIA — ARGENTINA

Combates en Servia

Avance teutón — Búlgaros rechazados — Evacuando a Nisch

Pro intervención de Rumania

La cooperación itálica

Acuerdo y conferencia

Las nuevas inscripciones

La Junta Electoral pasará de un momento á otro, una nota á los presidentes de las Comisiones Inscriptoras actuales á fin de que hagan entrega el próximo domingo á las nuevas mesas de los cuadernos en blanco del Registro Cívico que se les indicará, para que éstas se encuentren habilitadas para dar comienzo de inmediato á las inscripciones.

También la Secretaría se ocupa con la mayor actividad, prestando á esta cuestión preferente atención, de todo lo relativo á la organización de los elementos necesarios para la instalación de las nuevas inscriptoras á fin de que éstas no tengan inconveniente alguno para instalarse y funcionar el próximo domingo como lo ha dispuesto la Junta Electoral.

Miguel Ernst condenado á muerte

BUENOS AIRES, 18—El Fiscal ha pedido la pena de muerte para Miguel Ernst, procesado por el descuartizamiento de Conrado Schneider.

Percance al general Marina

MADRID, 18 — Mientras descendía una escalera de su domicilio, el ex-residente en Marruecos, general Marina y Vega tuvo la desgracia de caer, hiriéndose.

Tan pronto se conoció el suceso, numerosas personas desfilaron por su domicilio.

Política española

Situación complicada

Insístese en la crisis ministerial

JUNTA ELECTORAL

LA REUNION DE HOY

De Tacuarembó

La acción política en campaña

Notas brasileras

Ultimas noticias

Libros y Revistas

Anormalidad mejicana

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LA SEMI-FINAL DE LA COPA DE HONOR

FEDERACION DEPORTIVA

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 21

Ejército y Armada

Nombramiento de mecánico

El Ministerio de Guerra y Marina, ha aceptado la propuesta formulada por la Inspección General de Telegrafía sin hilos, a favor del señor Jaime Torres, para ocupar el cargo vacante de mecánico que existe en la Estación ...

Movimiento marítimo

Entraron: los vapores "Alf", de Rosario de Santa Fe; "Parahyba" y "Herminius", de Buenos Aires; "Mercator", de Cardiff.

Salieron: "Infanta Isabel", para Barcelona, con 31 pasajeros; "Alf", para ultramar; "Michelangelo" para Buenos Aires; "Parahyba", para Río de Janeiro.

...cuarembó, Certificados de revisación de los protocolos de Bismarck Suárez y F. de Madrid, El Consejo de P. de Menores y Delincuentes solicitan el exámen médico de varios menores. Relación de depósitos judiciales por el mes de Setiembre pasado correspondiente a los Juzgados de Soriano, Canelones, Rivera y Tacuarembó, Idem de expedientes para sentencia de los Juzgados de Maldo-...

...guay, matrícula de comerciantes; F. Suárez con Mañé y C.a.

Interlocutorias—J. F. Vaccaro con D. Salenin y C. Crosta.

Libros rubricados—Banco Británico de la América del Sur; Taranco y C.a (2); Sociedad Anónima Cervecería Uruguaya (6) Estapé, Rivera y C.a.

José Babio,
Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — M. Larralde con J. Roullán, divorcio. Oficio del Ministerio de I. Pública, J. Lizarazú con Barciet y otros, B. González rectificación de partidas, C. Sebettini con A. Bonelli divorcio, J. M. Mazzuco solicitando nombramiento de tutor, M. R. de Silva por el menor S. Cuter, V. Garrido con sucesión C. Guriceci entrega de muebles, S. E. Cassarino inscripción en el Registro del Estado Civil, N. H. de Ramirez inscripción en el Registro del Estado Civil, J. Susena y Compañía con J. Rizzo, cobro de pesos, J. Colina con ...

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Octubre 18 de 1915.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Série P
$ 1.000 para mañana . 84.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 1.000 para mañana . 84.50 0|0

2.a RUEDA

Vales del Tesoro
$ 1.000 para mañana . 96.00 0|0

Banco Italiano
10 acciones para mañana . 123.00 0|0
10 idem idem . . . . 123.00 "
10 idem idem . . . . 123.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 1.000 para mañana . 84.40 0|0

Títulos Hipotecarios—Série P
$ 1.000 para mañana . 84.30 0|0

Cambios

TIPOS DEL DIA
cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 1/2	52 5/8
París	5.99	6.00
Italia	6.53	6.55
España	5.40	5.41
Alemania	nominal	nominal
Nueva York	97.60	97.40

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	10 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 13/16	52 3/16
Francos	5.995	5.945
Francos (Amberes)	—	5.915
Liras	—	6.575
Pesetas (Madrid y Barcelona)		1.345
Marcos	4.855	4.815
Pesos americanos		98.10
Francos suizos		5.255

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	10 días	Vista
Libras esterlinas	52 7/8	52 1/4
Francos	6.00	5.95
Francos (Amberes)		5.95

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 29.95 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.80 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.68 3|8 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, pesos 4.65 1|2.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 82 5|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 27.80 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 1|8 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 29.95 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 109.30 liras.

LONDRES, 18. — Descuento en Londres, por letras a 90 días vista, 4 5|8 por ciento.

Génova sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.05 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.65 pesetas. 100 francos, 109.60 liras.

En el Stock Exchange

La tendencia de los descuentos ha bajado otra vez en vista de que el dinero está más barato, y se dice que los Bancos que cobraban 4 1|2 por ciento por empréstitos, aceptan ahora 4 por ciento.

Los varios títulos mejoraron de la desanimación causada por el desarrollo de la situación balkánica, y se han efectuado grandes transacciones en el nuevo empréstito de guerra de 4 1|2 por ciento, debido en parte a la aproximación de la fecha para poder convertir consolidados británicos, etc., a este empréstito.

Las letras de tesorería argentinas de 6 o|o cierran firmes; las de San Paulo subieron bruscamente. Las acciones de ferrocarriles están algo mejores. Se considera que el infoome del ferrocarril Gran Sur de Buenos Aires es satisfactorio en general, ...

...tregar en este mes el lino ... 5|8 centavos oro por bushel, ... ciembre 1|8 centavo.

Exportación de carnes congeladas

"Highland Loch", vapor inglés. Para Londres. Embarcado por el Frigorífico Montevideo: ... cuartos vacunos delanteros, ... cuartos vacunos traseros, 194 cuartos vacunos delanteros, 135 cuartos vacunos traseros, ... bolsas y 556 cajones menudencias congeladas.

Embarcado por la ... Uruguaya: 418 cuartos vacunos delanteros, 174 cuartos vacunos chilled, 429 bolsas, 11 cajones ... menudencias congeladas.

He aquí el detalle de los embarques efectuados por el puerto de Buenos Aires.

Frigorífico "Armour".

Por vapor "Highland ..." para Londres. 798 carneros, ... corderos congelados, 22... 2312 cuartos vacunos chilled.

Para Nueva York, por vapor "Vasari", 6475 cuartos ... congelados.

"Frigorífico "Las Palmas Produce".

Para Nueva Pork, por vapor "Vasari", 1200 cuartos vacunos congelados, 2897 cuartos vacunos chilled.

Mercado de cereales

A principios de la semana el trigo bajó 1 chelín el quárter ... baja repentina en Norte América, pero más tarde recobró ... subiendo el trigo de Manitoba 1 chelín 3 peniques y el colorado de invierno 6 peniques el quárter, debido a alzas en Chicago y W... existencias en el Reino Unido ... gulares y los mercados en las provincias inglesas son firmes. ... semana se vendieron un ... de trigo del Pacífico y de Manitoba.

Mercado de lanas

... que el mercado de ... principio de la semana ... frialdad como la de ... los compradores. ... a, parece existir ... entre los precios ... tación en relación ... den los vendedores ... que muy pronto ... acercamiento y en- ... se una franca co- ...

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El movimiento del mercado continúa revistiendo muy limitada importancia. Como precios más generales indicamos los siguientes:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.95 a 6.00
Id id campo id id id	" 5.85 " 5.95
Id id id regulares á buenos con poca garrapata	" 5.45 " 5.60
Id id id según recargo de garrapata	" 5.00 " 5.30
Id pesados ó inservibles	" 4.00 " 4.10
Id becerritos sin garrapata	" 5.50 " 5.60
Id id con garrapata	" 2.75 " 2.80
Id nonatos al barrer	" 5.50 " 5.60
Id id de vientre ó inservible	" 1.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo	" 5.50 " 5.60
Id según recargo de garrapata o de verano	" 5.00 " 5.30
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.80 " 5.90
Id id regulares ó recargados de verano	" 5.40 " 5.60
Correntinos conjuntos buenos de pelo invierno. Despachado	" 5.60 " 5.70
Id id regulares, id.	. 5.30 " 5.50
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 5.10 " 5.30
Id anchos o desparejos según conjunto.	" 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id	" 4.90 " 5.00
Id inferiores á regulares	" 4.50 " 4.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Este mercado abrió hoy en completa calma, debido a la falta de interesados. Solo se colocaron pequeños lotes de cueros de vaca que obtuvieron desde $ 7.10 a 7.20 cada uno.

	Uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 8.40 a 8.60

	100 kilos
Base 4 %, cuerpos extraños para exportación	$ 4.70

ENTRADAS

Por Estación Central—a José M. Suárez y Cía. 32; a Serapio Urán 80; a Enrique Storace 220.

FORRAJES

Colócanse a estos precios:

Alfalfa especial	$ 3.10	" 3.30
Idem buenas	" 2.60	" 2.80
Mezclas especiales	" 1.90	" 2.00
Idem buenas	" 1.20	" 1.50
Pastos primaevra especiales	" 1.60	" 1.80
Id id buenos	" 1.00	" 1.40
Id. cuchilla y bañado	" 0.60	" 0.70
Pajas, según clase	" 0.50	" 0.60

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos	$ 1.14
Id Extra id id, id id	" 1.08
Id 1.a id id, id id	" 1.04
Id 2.a id id, id id	" 0.94
Id de maíz, id id	" 5.62
Afrecho c/bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks.	" 2.00
Id id exportación, id id	s/cotización
Afrechillo, consumo, id id	" 2.30
Id exportación, id id	s/cotización
Granzas, id id	" 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 16 y 18

Por Estación Central—946 bolsas y 5 fardos lana, 2538 atados y 451 fardos lanares, 34.324 cueros vacunos secos, 347 id salados, 596 cueros potros, 200 atados y 587 cueros becerros, 342 atados corderos, 11 atados varios y 23 cueros ..., 23 bolsas cerda, 15 id pluma, 44 bolsas trigo, 3689 id maíz, 80 id lino, 143 atados paja.

Por Estación Bella Vista—96 bolsas maíz, 253 id lino.

Por Estación Bella Vista—959 bolsas trigo.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—a Viuda de Aguerre 15.405 cueros vacunos secos, 21 bolsas cerda; a Juan D. Barragué 80 atados lanares, 128 cueros vacunos secos, 5 cueros potros; a L. Rubio 21 atados lanares, 105 cueros vacunos secos; a N. Inciarte 471 cueros vacunos secos; a Mateu Pradós 325 ...

... id calzado, 3 id jabón, ... 8 id fruta seca.

Compañía del ... fas, 2 fardos empaq... cjs contadores, 1 id ... casco tubos hierro.

A. Soury y C.a, 1 c... Christophersen y H... solina.

A la Orden: 5 ca... géneros alg., 13 id ... lla, 1 id sombreros, ... alg., 12 id galletas, ... de imprenta, 6 cjs ... 2 id géneros algodón, ... id jamones, 1 id forro ... id de algodón, 1 id ... id sombreros, 4 sacos ... y seda, 13 id comestibles, ... dos, 24 cjs y 2 bultos ... ganados, 4 cjs alg... muebles, 4 id planch... 1 fardo papel, 1 cj ...

Día 18

Vapor "MERCATOR" ... Cardiff, el 17 del ... bandera rusa y 1.616 ... pitán Wünck y 27 trip... son Sons y C.a, con ... cok, 3.086.126 id ...

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 18

Buenos Aires, vapor ... "Cabo Corrientes", a ... nit" con 124 pasajeros ...

Rosario de Santa Fe ... go, "Alf". Dejó práctico ...

Buenos Aires, vapor ... minius" a Bodero H... del país, de tránsito.

Buenos Aires, vapor ... rahyba" a Christophersen ... frutos del país, de tránsito ...

Concordia, el 13 del ... lebote nacional "Miguel ... 40 toneladas, patrón ... lantes a Passano Hnos ... tacones y 208612 po...

Soriano, el 4 del ... bote nacional "Bella ... toneladas, patrón ... lantes a Passano H... hectólitros carbón ve...

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

La Exposición G. de Melo

Nuevas inscripciones

A medida que se acerca la fecha del 8.o torneo ganadero a celebrarse en la ciudad de Melo, los días 24, 25, 26 y 27, aumenta entre los hacendados el interés por esa fiesta del trabajo.

Entre las últimas inscripciones se cuentan las siguientes, consignadas á los martilleros señores Victorica, Muiños y dos Santos:

Pedro Duarte: 10 vaquillonas Durham, a feria.

Juan Tarditti: 17 toros Durham, a feria.

Juan Leivas: 1 toro Durham, a premio y feria.

Febrino L. Vianna: 4 toros Hereford, a feria; 6 carneros merinos, a feria.

Federico Espantoso: 1 casal de perros galgos, a premio y feria.

Santos Rey Barros: 1 padrillo de carrera y 1 de paseo, a feria.

José Bentancur: 100 novillos Hereford y Durham, a feria.

Alberto Laborde: 3 tríos gallinas y 5 pollos Orpington, a premio y feria.

José María Gramajo: 140 novillos, a feria.

M. Buruzangaray: 150 ovejas Lincoln, a feria.

Gabino T. Licio: 15 vaquillonas Hereford, 10 toros íd, a cumplir un año; 10 vacas íd, con cría de padres importados; 10 vacas íd, servidas por toros importados; 20 novillos Hereford y 50 ovejas Lincoln, a feria.

Sucesión Argenzio: 10 toros Hereford, procedencia de "Los Altos", a feria.

Consignados al señor Bernardo Quintela, vienen estos lotes:

2 yeguas Hackney, de la cabaña "Villafañe", República Argentina; 2 padrillos íd, de la misma procedencia; 1 padrillo tordillo, adiestrado, tiro intermedio; 50 carneros Lincoln, medio galpón, de la República Argentina y 10 toros Hereford, de campo, puros por cruza, a feria.

Estancia "La Vega", de Quintela, Casas y C.a: 30 toros Hereford, puros por cruza, a feria.

Criadero Orpington, de Manuel Quintela (hijo): 3 tríos gallinas Orpington azules, a premio y feria.

Criadero de H. Dickinson: 2 tríos gallinas Orpington azules, a premio y feria.

Criadero de Amelia R. de Pochintesta: 2 tríos gallinas Plymouth Rock, batará; 2 tríos Rhode Island Red, 5 gallos de la misma raza y 2 casales Fox-Terrier, a premio y feria.

Novillos para invernar

Venta de reproductores

Los señores Ambrosoni y Corvalan, vendieron al doctor Juan Gutiérrez, 500 novillos mestizos de 3 años puestos en el Salto, al saltar de la chata.

Los mismos compraron al señor Juan Mac-Loughlin 348 novillos mestizos de 3 años, al precio en rodeo de $ 80 m|n.; y al señor José Hansen, de Curuzú-Cuatiá, 150 novillos mestizos de 3 y 4 años, al precio de $ 75 m|n.

Los mismos vendieron al señor Gerónimo Meireles 446 novillos mestizos, de 3 años arriba, puestos en el Salto, al saltar de la chata.

Los mismos señores Ambrosoni y Corvalán han vendido para los señores Mojoli Hnos., hacendados del Chaco Paraguayo, 105 toros Polled Angus, procedentes de los planteles de los señores Pedro Mendiburo, Isthilart y Fagalde, Juan y Luis P. Ambrosoni y Magariños. Precio $ 200 y $ 250 m|n., según lotes.

Los mismos han vendido para la "Société Foncière du Paraguay", 120 toros Hereford procedentes de los planteles de los señores Alfredo Peart, Juan Uriburo y Martín C. Martínez. Precio $ 230, 300 y 500 m|n.

El señor Augusto Méndez ha comprado por intermedio de los mismos al señor Manuel Freitas, 54 toros Durham al precio de pesos 240 m|n. c|u.

Plagas de la agricultura

La langosta

Fuera de duda, que el terrible acridio se ha hecho sentir ya en gran parte del país, en su avance hacia los departamentos del Sud.

Poco se habla de la extensión de las mangas que su continuo peregrinaje hace asumir grandes proporciones, sembrando el desaliento, pero quizás a manera de cruel fantasma aparecido en épocas pasadas!

Sábese que la langosta voladora muere después de desovar, época en que parece hallarse.

Las crías constituirían el más terrible azote para la agricultura y los campos; dícese que son sumamente voraces y que se reproducen en cantidades asombrosas.

Felizmente para combatir la plaga existen severas disposiciones dictadas por la "Defensa Agrícola" que a su vez auxilia con elementos que las comisiones formadas al efecto y vecinos emplean con entera satisfacción al comprobar el buen resultado, pudiéndose afirmar que en zonas de relativa población ya no se la teme tanto como en otras épocas.

La hormiga

En particular en los departamentos en que la agricultura está extendida, quizá fuera benéfica una disposición que hiciera obligatoria la extinción de todo hormiguero de pajero, verdadero y constante criadero, cuya existencia a ningún propietario u ocupante de campo podría pasar desapercibido.

No parece justo que quien ha librado de hormigas sus tierras, que afanoso a diario cultiva, deba perder tiempo para atender las frecuentes invasiones de hormigas atraídas de vecinos campos de pastoreo por las variadas verduras o arbustos.

Muy poco costaría formar un árbol si no existiera la hormiga negra, que aunque pequeñita resulta un terrible enemigo para el progreso de la arboricultura.

TABLADA

ESTADO DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

El mercado de Tablada abrió ayer bastante activo y algo más firme que en la semana anterior, pues las cotizaciones en general acusaron límites superiores á las que rigieron entonces, también para los lotes de novillos especiales, únicos que no habían merecido los beneficios de la reacción del mercado, pues ayer se obtuvo por estos ganados hasta 167 y 170 milésimos por kilo, cuyo precio último correspondió a un lote de 115 animales, nuevos, de buena calidad y gordura que pesaron 492 kilos cada uno.

Las vacas continuaron cotizándose con extraordinaria firmeza, alcanzándose por especiales, para abasto, hasta 160 y 165 milésimos kilo. Este precio correspondió a dos lotes, siendo uno compuesto de 40 que pesaron 436 kilos cada una, tratándose de ganado muy nuevo y de buena calidad.

En general, todas las haciendas que se ofrecieron en venta contaron con buen interés y resultaron cotizadas a precios excelentes, cuyas circunstancias favorables podrán persistir si las entradas no vuelven a remontarse a un número excesivo obedeciendo al grado de reacción del mercado, en el cual con frecuencia se observa tal eventualidad, lógica, sin embargo.

El comprador más activo fué ayer el Frigorífico Montevideo; luego el Uruguayo y representantes del abasto. He aquí los precios a que cotizaron por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo—Bueyes: a 115, 510, 155 y 160 milésimos.

Novillos: a 105, 115, 150, 155, 160, 165, 167 y 170 milésimos.

Vacas: a 160 milésimos.

Frigorífico Uruguayo—Bueyes: a 120, 135, 145 y 160 milésimos.

Novillos: a 145, 155, 160 y 165 milésimos.

Abasto—Novillos: a 124, 140 y 160 milésimos.

Vacas: a 116, 120, 124, 129, 130, 135, 140, 143, 145, 150, 155, 160 y 165 milésimos.

Terneros: a 100, 115, 136 y 148 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

Frigorífico Montevideo	1.539	reses
" Uruguayo	915	"
Abasto	698	"
Interior	155	"
R. Tabares y C.a	6	"
Servicio particular	14	"
Retiradas con pase	94	"
Total	3.421	reses

Para hoy se anunciaba el arribo de 85 vagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Florida: De C. Gurvide, 4 vacas, con 540 kilos, a 0.165 m., pesos 89.10; y 31 vacas, con 403 kilos a 0.150 m., $ 60.45.

De Soriano: De Bideau Hnos., 10 novillos, con 449 kilos, a 0.160 m., $ 71.84; y 46 novillos, con 480 kilos, a 0.165 m., $ 79.20.

De Soriano: De C. Amondarain, 10 vacas, con 483 kilos, a 0.155, pesos 74.86.

De Florida: De Sucesión J. Currutchet, 8 vacas, con 430 kilos, a 0.130 milésimos, $ 55.90; y 12 vacas, con 738 kilos, a 0.145 m., $ 54.71.

De Soriano: De E. Colban, 50 novillos, con 468 kilos, a 0.167 m., pesos 78.15; y 40 vacas, con 476 kilos, a 0.165 m., $ 71.94.

De Soriano: De J. Fernández, 42 novillos, con 492 kilos, a 0.165 m., $ 81.18.

De Cerro Largo: De A. Sosa, 95 novillos, con 479 kilos, a 0.160 m., $ 76.64.

eD Florida: De J. Santurión, 11 novillos, con 438 kilos, a 0.155 m., $ 67.11.

De Durazno: De J. F. Echegoyen, 53 novillos, con 540 kilos, a 0.155 milésimos, $ 83.70; y 2 novillos, con 540 kilos, a 0.160 m., $ 86.40.

De Canelones: De F. Ameglio, 2 bueyes, con 700 kilos, a 0.155 m., $ 108.50; y 10 novillos, con 454 kilos, a 0.155 m., $ 70.37.

De Tacuarembó: De R. Santos, 13 novillos, con 428 kilos, a 0.130 m., $ 55.64.

De Minas: De F. M. Parada, 40 novillos, con [illegible] kilos, a [illegible] m., $ 62.93.

De San José: De Calvetti Hnos., 50 novillos, con [illegible] kilos, a [illegible] m., $ 73.

De Soriano: De T. Bruce, 90 novillos, con 466 kilos, a [illegible] m., pesos 74.56.

De Florida: De B. Echeverry, 99 novillos, 429 kilos, a 0.155 m., pesos 66.49.

De Soriano: De T. Pérez, 50 novillos, con 428 kilos, a 0.160 m., pesos 68.48; y 13 vacas, con [illegible] kilos, a 0.140 m., [illegible]

De Soriano: De P. Curuchet, [illegible] novillos, con [illegible] kilos, a [illegible] m., $ 72.32.

De Soriano: De D. Sierra, [illegible] novillos, con [illegible] kilos, a [illegible] m., $ 71.76; y [illegible] vacas, con [illegible] kilos, a 0.135 m., [illegible]

De Soriano: De Armandino [illegible] 16 vacas, con [illegible] kilos, a [illegible] m., $ 67.58.

De Florida: De Sociedad Cooperativa de Abasto, [illegible] novillos, con 493 kilos, [illegible]

De San José: De Calvetti Hnos., 14 bueyes, con [illegible] kilos, [illegible]

De Durazno: De [illegible], [illegible] novillos, con [illegible] kilos, a [illegible] m., $ 54.15.

De Soriano: De [illegible], 115 novillos, con [illegible] kilos, a 0.170 m., $ [illegible]; y [illegible] vacas, con 415 kilos, [illegible]

De Soriano: De [illegible], 114 novillos, con [illegible] kilos, a [illegible] milésimos, [illegible]

De Colonia: De [illegible], 97 novillos, con [illegible] kilos, a [illegible] milésimos, [illegible]

De Soriano: De [illegible], [illegible] vacas, con [illegible] kilos, a [illegible] m., pesos 79.05; [illegible] novillos, con [illegible] kilos, a 0.160 m., [illegible]; [illegible] novillos, con 697 kilos, [illegible]; 7 terneros, con [illegible] kilos, a [illegible] m., $ 33.74.

De Florida: De [illegible], [illegible] novillos, con [illegible] kilos, a [illegible] m., pesos 83.49.

De Durazno: De [illegible], [illegible] vacas, con [illegible] kilos, a [illegible] m., pesos 55.40.

De Flores: De [illegible], [illegible] novillos, con [illegible] kilos, a [illegible] m., pesos 69.44.

De Florida: De [illegible], [illegible] novillos, con [illegible] kilos, a [illegible] m., pesos 71.36.

De Minas: De [illegible], [illegible] novillos, con [illegible] kilos, a [illegible] m., pesos 68.96.

De Cerro Largo: De [illegible], [illegible] novillos, con [illegible] kilos, a [illegible] m., $ 63.08.

La sarna en Soriano

Medidas rigurosas

El inspector veterinario de Mercedes señor [illegible], ha pasado una nota al [illegible] de Policía Sanitaria Animal, solicitando la autorización correspondiente para imponer con toda severidad la curación de [illegible] atacadas de sarna en algunos establecimientos [illegible] los que pudiera [illegible] tres años. [illegible]

Dicho inspector aconseja [illegible] a esos [illegible] un plazo improrrogable, [illegible] se les aplique una fuerte multa a los que por desidia ó abandono no procedan á la cura de sus rebaños.

Local Supparo

Ventas realizadas

El activo martillero señor Mario Supparo, efectuó el domingo pasado, el remate de [illegible] que anunciara, siendo la concurrencia numerosísima. Los lotes anunciados [illegible] de calidad especial, lo que hizo que la venta se realizara con rapidez, ascendiendo el remate a pesos 3.219.00.

El próximo domingo, el mismo martillero venderá en los Corrales de Cazalá, 40 potros y yeguas importados de la Argentina, entre los que habrá de tiro pesado y liviano.

Liga del Trabajo de Molles

Continúan las inscripciones para la feria a celebrarse en el local Reyles el 31 de Octubre de 2 p. m. en adelante.

Las nuevas inscripciones recibidas son las siguientes:

Tito Leme, 50 novillos de 2 a 3 años; Nemesio Curbelo, 50 vacas con 50 crías; María Echevarría, 50 novillos; Eliseo Alves, 50 novillos; Pablo Chalela, 50 novillos; Máximo Irrazabal, 50 novillos.

La Comisión Directiva de la Liga en su reunión extraordinaria celebrada el domingo 17 resolvió convocar a asamblea general a los asociados para el día 25 de Diciembre, presentar la memoria correspondiente al último ejercicio y proceder en esa asamblea a la elección de Comisión para el período de 1916 a 1918.

Este día, como en años anteriores, se efectuará un reparto general de carne a los pobres de la localidad. Juguetes y premios a los niños de las escuelas. Habrá, además, carreras de cintas.

INDUSTRIA PORCINA

ACUERDO DEL CERDO

Los agricultores y criadores de cerdos, no siempre saben apreciar el valor de los forrajes verdes y pasturas suculentas para darlos de alimento á sus animales. [illegible]

[illegible]

Grano y forraje juntos como alimentos

[illegible]

[illegible] tamente, que puedan aplicarse solos como alimento.

El salame y el queso de chancho

Con el nombre de salame, se hacen varias clases de preparados con carne de porcino sola ó mezclada con la de bovino, ovino ó de equino. La carne que se emplea para la elaboración del salame, se corta en pequeñísimas partículas por medio de maquinarias, luego se le agregan las especias con la carne triturada, en bateas de mármol ó de madera, recubiertas de material impermeable, formándose una masa uniforme que se deja de 12 á 24 horas en esa condición, procediéndose después á llenar las tripas, que pueden tener el largo y diámetro que se quiera.

Este preparado puede hacerse hervir ó dejarse estacionar un cierto período y comerse crudo. El estacionamiento del salame, hace perder á éste, del 40 al 50 por ciento de su peso primitivo, como también parte de sus propiedades nutritivas.

Un salame bien preparado debe presentar al corte una superficie completamente lisa, uniforme, brillante, color rosa vivo marmolado, vertiendo de su seno un líquido cristalino, de olor aromático y sabor agradable.

Fabricación de salame de diferentes clases

Salame de 1.a clase. Pura carne de cerdo, 3 por mil de pimienta Singapore, 1 o|o de salitre y 3 o|o de cloruro de sodio.

Salame de 2.a clase. 75 o|o de carne de cerdo, 25 o|o de bovina, 1 o|o de salitre, 3 o|o de sal de Cádiz, 3 por mil de pimienta común.

Salame de 3.a clase. 50 o|o de carne de cerdo, 50 o|o de carne de vaca é igual proporción de especias que la anterior.

Salame de 4.a clase. 20 o|o de carne de cerdo, 80 o|o de vaca é igual proporción de especias que el de 2.a clase.

Procedimiento italiano para elaborar salame, para 100 kilos de factura.

Carne de vaca, 25 kilos; carne de cerdo, 45 kilos; tocino, 30 kilos; sal fina, 3 o|o ó 3 kilos; pimienta, 500 gramos; ajos, 6 cabezos; vino, 1 litro y tripa, 5 kilos.

Los salames de Módena, Bologna, Milano, Francfort, etc., que se elaboran en el país, empleando este mismo procedimiento, diferénciase por las proporciones de especias y por los métodos de cortar las carnes, así como por la clase de tripas empleada.

Salame alemán

30 kilos de carne de vaca, 20 kilos de carne de cerdo, 1 kilo de sal de Cádiz, 200 gramos de pimienta en grano, 20 gramos de pimienta molida, 3 gramos de salitre, varias cabezas de ajo.

El queso de chancho

Se prepara con cabezas de cerdo á las cuales se les quita los huesos. La carne y partes tendinosas de las cabezas se cortan en fragmentos pequeños, se añade algunas especias y se llenan en tripas de vaca. Este preparado se hace hervir durante dos horas.

OPERACIONES GANADERAS

Para frigorífico

Comunican del Salto que el señor Juan Tabachi embarcó hoy con destino al Frigorífico Montevideo un lote de novillos apartados en los establecimientos de los señores Domingo Piegas y Pereira Machado y Díaz.

El lote apartado en el establecimiento del señor Piegas es, según el señor Tabachi, el mejor aparte de Hereford que el Frigorífico haya adquirido al Norte del Río Negro.

Se cree que den un promedio de 560 kilos o más.

Hacienda en venta

La señora Josefa R. de Almeida vendió al hacendado de Mataojito señor N. Ferron el ganado de cría que poseía en su establecimiento a $ 30 la pieza.

—La misma señora vendió las majadas del mismo establecimiento a $ 3.50 al barrer.

Ganado de cría

Los señores Delmar Paiva y Joaquín Lopez Villar, compraron al señor José Zubillaga doscientas ochenta reses criollas de cría a $ 22 c|u.

Las esquilas

En breve comenzarán en algunos establecimientos las faenas de esquilas.

El estado de las majadas es relativamente bueno: ha mejorado mucho después del cese de las últimas epidemias que se hicieron sentir en toda la región, causando graves perjuicios.

Ganado gordo

El ganado en estado de gordura, tipo frigorífico, como comercialmente se le llama, es algo escaso por estos lugares.

Equinos en buen estado

El estado de los equinos puede considerarse, sin exageración, excelente. Todos nuestros paisanos ensillan caballos gordos, lo que viene a justificar el inmejorable estado de los campos.

Carne flaca y cara

El «sopio» á la carne de ternera

El gremio de expendedores de carne se ha presentado a la Municipalidad reclamando de la disposición que les prohibe soplar la carne de ternera. Sostienen que tal práctica no es antihigiénica.

Desconocemos las razones para dicha prohibición que por otra parte consideramos muy acertada.

Tal resolución, prohibiendo el "sopio", la simulación de la gordura en las carnes de terneras flacas, tiende a evitar un fraude para engañar al consumidor.

Además, al no haber facilidad de vender bien la carne de terneras flacas, nada se perderá con que estas se críen y en caso de faenarse a que se espere estén en mejor estado.

Las carnes de animales flacos y de vacas en días de dar cría, "afiebradas" por lo tanto, ¿son propias para la alimentación?

Hacemos estas preguntas en atención a la considerable venta, que para el abasto, en tales condiciones se realiza en tablada.

Si nos dice que en el interior, de un tiempo a esta parte, por lo común, se faenan vacas flacas y para expender la carne a un precio elevadísimo y como no tiene donde escoger el consumidor se ve obligado á aceptarla!

Guimón.

LOS ANIMALES VACUNOS

SU CRIANZA Y AMAMANTAMIENTO

El licor de Cerry, se aplica con un pincel, únicamente sobre las partes afectadas, teniendo cuidado que el líquido no penetre en los ojos ni á la boca, y con una aplicación basta; pero conviene hacerla por partes.

Las verrugas — Las verrugas se desarrollan especialmente en la cara, cuello y labios, y hay terneros que tienen los miembros cubiertos de verrugas, que, generalmente, sin ningún tratamiento desaparecen, pero en algunos terneros son más persistentes.

Si las verrugas son chicas y no molestan al ternero, conviene más bien no curarlas; pero si son grandes y molestan, hay que cortarlas con tijeras curvas ó con bisturí, y cauterizar en seguida con un fierro caliente, ó con el lápiz de nitrato de plata.

Da también muy buenos resultados la aplicación sobre las verrugas, de oxalato de potacio, disuelto en agua, en solución cargada.

El empacho.—Los terneros bien criados desde su nacimiento, no se empachan; los expuestos á esta enfermedad son los que en un momento dado, acumulan una gran cantidad de leche en el estómago.

Durante la enfermedad del empacho, el ternero está triste, no mama, tiene fiebre, la respiración es de olor agrio, los excrementos son de color amarillo ó blanco, y se nota en ellos leche coagulada, y sigue una diarrea corrosiva que ensucia la región que rodea el ano.

Para el empacho, se emplea como remedio, el bicarbonato de soda, dos veces al día, en la cantidad de 5 gramos cada vez.

En algunas lecherías, emplean con resultados satisfactorios, una cucharada de mostaza molida, que se le suministra al ternero, con leche.

La gastro enteritis diarreica.—Esta enfermedad, empieza por estreñimiento de excremento secos: á veces hay diarrea sin estreñimiento, de color amarillo y de olor agrio que se pega á los pelos de la nalga. Estos excrementos amarillos, se transforman en color gris plomo y gris oscuro por la diarrea; viene la diarrea: el ojo del ternero está agitado, los ojos entran en sus órbitas, se enflaquece, se tira al suelo y se notan cólicos y dolores de barriga, antes de expeler los excrementos, concluyendo el animal por morirse.

Esta enfermedad, se atribuye á la mala calidad de la leche de las vacas y á la escasez, y á la falta de cal y fosfatos en los pastos.

En las regiones donde se sospecha que los terneros son pobres en cal y fosfatos, el agua de cal da buenos resultados. El agua de cal, se prepara colocando cal viva en agua; se cuela y se le agrega azúcar ó miel, y se suministra esta agua á los terneros, á razón de 200 gramos por la mañana y 200 en la tarde.

En los otros casos, pueden emplearse las recetas siguientes: creolina ó creosota, en cantidad de 2 á 3 gotas, en una infusión de manzanilla; el salicilato de soda, de 1 á 2 gramos; el alquitrán de madera, en dosis de 150 gramos en 6 litros de agua hirviendo, y una vez tibia el agua se suministra al ternero en forma de lavativa, para desinfectar el intestino, las tres cuartas partes, y al día siguiente, la cuarta parte restante se le da á tomar al ternero.

También se aconsejan las lavativas tres veces al día, de 300 gramos de leche con 5 á 10 gramos de éter.

Por último, repitiéndola tres veces al día, existe la receta siguiente:

Acido salicílico 2.50

Acido tánico 2.50

Infusión de manzanilla medio litro.

El ácido salicílico y el ácido tánico, se agregan á la manzanilla, cuando esté tibia.

Las infusiones de amapola y opio, disminuyen los dolores á los terneros, pero no se curan.

La diarrea verminosa.—Esta enfermedad, es causada por parásitos que se desarrollan en el intestino del ternero y para curarla, se recomienda suministrar, como bebida, al ternero, una infusión de cascarilla, ó una infusión poco cargada, de musgo de Córcega.

La artritis de los terneros.—Es una enfermedad, que se nota al principio, por cojera de uno de los miembros, con la articulación hinchada y con calor: después pasa á otra articulación, y así sucesivamente, casi á todas. Por las articulaciones se nota que sale un líquido pegajoso, pus y pedazos de cartílagos, concluyendo el ternero por morirse porque tiene pocas veces curación.

Esta enfermedad, se atribuye á la herencia, á la mala calidad de la leche de la vaca, á la humedad y á las variaciones atmosféricas.

Estando bien caracterizada la enfermedad, lo mejor es amamantar el ternero por otra vaca.

Como remedio se recomienda la receta siguiente:

Sulfato de soda . . 80 á 100 gr.

Aloe . . . . . . 6 " 8 "

que se disuelve en una infusión de culen ó de natri, y se le suministra al ternero hasta que le haga efecto de purgante.

Castración de los terneros.—Los terneros machos que no se dedican á la reproducción, deben castrarse con el objeto de que queden más tranquilos, y también para que se modifiquen en la conformación y se asemejen más á la hembra.

Mientras más nuevos se castren los terneros, sufren menos, y la parte posterior del animal, que es la que produce mejor carne que la de delante, adquiere más volumen y también como animales de trabajo es la parte que necesita más desarrollo.

La operación de la castración en los terneros, no presta dificultad. Puede usarse la castración á cuchilla, que es la que se usa generalmente en el país, ó la castración por medio de las tenazas Hougard.

Con la castración á cuchillo después de abrir el escroto, y querer separar los testículos, hay que tener cuidado de no tirar del cordón testicular y al cortarlo, evitar en lo posible que haya hemorragiado.

Con la tenaza Hougard, que aprieta suavemente el cordón, y lo corta después, no hay peligro de hemorragia.

Una vez separados los testículos, se lavan las heridas con agua y creolina, que es un buen desinfectante y de poco precio.

También pueden castrarse los terneros, con la ligadura elástica, que es muy segura.

Crianza de los animales vacunos.—Una vez destetados los terneros, si los machos no están castrados, conviene separarlos de las hembras, para pensar en criarlos en el potrero.

Los terrenos accidentados, secos, de lomas, ó terrenos planos, de fuente pendiente, donde los pastos, aunque no sean muy abundantes, pero que no falten durante todo el año; los suelos ricos en cal y en fosfatos; donde los animales puedan encontrar abrigo; la buena clase de agua corriente; la variación y la buena calidad de pasto, etc., son los más á propósito para la crianza de animales vacunos.

Los terrenos húmedos y de aguas estancadas; los terrenos vegosos, por la calidad de los pastos y por el peligro de que los animales puedan adquirir enfermedades, no convienen para la crianza de los animales vacunos.

Cuando durante el invierno en los fundos hay escasez de pastos, hay que tener la precaución de almacenar en fardos, para que no ocupen tanto espacio, pasto seco de alfalfa, trébol, etc., paja de porotos, de lentejas ó de garbanzos, para suministrarlos á los animales durante esa época.

La zanahoria forrajera, es también un buen alimento durante el invierno.

En las viñas donde no se utiliza el sarmiento y hay escasez de pastos, los sarmientos triturados con maquinas especiales, sirven de gran ayuda para la alimentación de los animales durante el invierno.

La paja de trigo ó de cebada, es un alimento pobre, de difícil digestión, que hace que á los animales se les desarrolle mucho el vientre.

Tanto en los potreros como en los corrales, deben colocarse piedras de sal, pues la sal entre en la composición de la sangre, lágrimas, leche, humores y tejidos; aumenta el apetito y favorece la digestión; aumenta la producción de leche; impide las empastaduras, y por último, destruye ciertos gérmenes, antes que llegue al hígado de los animales.

En algunos fundos, para que las piedras de sal no sean llevadas por los trabajadores las impregnan en parafina, pero no la recomendamos, por no conocer la ventaja ó inconveniencia de esta práctica.

Generalmente, las terneras se dejan en los fundos, para la reproducción y á la edad de 18 meses á 2 años, ya se le puede echar toro; lo también sea nuevo, de 2 años á dos años y medio de edad. Para 100 vacas, se necesitan 4 ó 5 toros, y en la monta dirigida, 1 toro basta para 100 vacas.

Los terneros, después de separar los animales para reproductores y los animales mejor conformados para bueyes, se dejan para el engorde, ó si no se venden, según las circunstancias, entre 1 y 3 años de edad.

Los toros, salvo que sean de mucho valor, las vacas y los bueyes de trabajo, conviene sólo dejarlos en los fundos, hasta la edad de 9 a 10 años; después de esta época los animales van perdiendo sus buenas propiedades, y conservar los animales hasta viejos no es necesario, pues no fecundan bien, la cantidad de leche disminuye, el trabajo lo hacen con dificultad, no engordan bien, y por último, están expuestos a adquirir enfermedades, y especialmente la tuberculosis. De modo que, para tener buena crianza á los 10 años, máximum de edad, los animales vacunos se deben engordar o vender, y todos los años se irán reemplazando por animales nuevos.

En algunos fundos, existe la práctica de marcar los animales vacunos con el número del año en que nacen, lo que facilita mucho para conocer la edad y, a la vez, sirve de comprobante en los balances.

Venta de toros Hereford

El señor Felipe Sagaseta Indart, progresista hacendado de Florida, acaba de adquirir en la estancia "Santa Elena", del señor Pedro L. Ramos, 4 toritos Hereford de 2 años de edad, hijos de padre puro de pedigrée y madres puras por cruza, en la suma de 800 pesos, en conjunto.

Siembra de maíz

Continúan con la mayor actividad, favorecidas por el buen tiempo las tareas de la siembra en las zonas maiceras, que están á punto de quedar totalmente finalizadas, con resultados muy satisfactorios.

Se calcula, por los informes que llegan de las principales regiones de la campaña, que la siembra de este año superará en mucho a la del anterior.

Ferias ganaderas

Local Raigón

En el local Raigón, se realizará el día 21 del entrante mes de Noviembre, la octava feria nacional de ganadería organizada por los martilleros Menéndez y Larriera.

El respectivo catálogo ha quedado ya abierto y no se cerrará hasta el 10 del mes antes indicado. Desde ahora se tiene asegurada la concurrencia de crecido número de valiosos productos.

Local Perera—

El jueves 4 del mismo mes se efectuará una nueva feria ganadera en el local Aníbal D. Perera y C.a, situado en el Departamento de Flores, entre los arroyos San Gregorio y Pintos, límites con el de San José, sobre el Camino Nacional que une estos departamentos.

Dicho local cuenta un excelente bañadero y amplios pastoreos gratis, ofreciéndose en él, por lo mismo, a los señores hacendados, las mayores comodidades y ventajas.

Los pedidos de local deben dirigirse a Eustaquio T. Perera, en Trinidad; Aníbal D. Perera y Cía., en San Gregorio, y Rafael D. Menéndez, en esa ciudad.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 16

3300 RESES VENDIDAS
221 bueyes
2411 novillos
529 vacas
139 terneros

Precio máximo:		
	bueyes	$ 105.60
	novillos	91.46
	vacas	68.20
	terneros	26.19

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Minas: remitidos por Sandalio Ibarburo, 9 bueyes con 475 k. clu. y vendidos a 120 m. $ 57.06, 3 bueyes con 516 k. clu. a 150 m. $ 77.55, 56 novillos con 346 k. clu. a 130 m. $ 44.98 y 1 vaca con 378 k. a 145 m. $ 54.81, mestizos, para abasto e interior.

De Canelones: remitidos por B. Fedrazi, 6 novillos con 561 k. clu. y vendidos a 150 m. $ 84.15, al frigorífico Montevideo y 4 terneros con 162 k. clu. a 0090 m. $ 14.62 mestizos, para abasto.

De San José: remitidos por J. Capdeville, 9 novillos con 356 k. clu. y vendidos a 110 m. $ 39.22 y 8 vacas con 403 k. clu. a 105 m. $ 42.39 mestizos, para Frigorífico Montevideo e invernar.

De Durazno: remitidos por J. F. Etchegoyen, 53 novillos con 454 k. clu. y vendidos a 155 m. $ 70.18, 2 novillos con 540 k. clu. a 160 m. $ 86.40 y 3 vacas con 440 k. clu. a 155 m. $ 68.20 mestizos, para abasto y frigorífico.

De San José: remitidos por P. Placers 8 bueyes con 652 k. clu. y vendidos a 155 m. $ 101.13 y 1 vaca con 290 k. a 150 m. $ 42. mestizos para abasto y frigorífico.

De Treinta y Tres: remitidos por Beltran Díaz 11 novillos con 416 k. clu. y vendidos a 150 m. $ 62.31, 7 vacas con 371 k. clu. a 130 m. $ 48.23 y 3 vacas con 343 k. clu. a 130 m. $ 44.62 mestizos, para abasto y frigorífico.

De Paysandú: remitidos por José Mauricio Petit 199 novillos con 356 k. clu. y vendidos a 105 m. $ 34.35 criollos para frigorífico.

De Canelones: remitidos por Florencio German, 1 buey con 660 k. y vendido a 160 m. $ 105.60 y 2 bueyes con 565 k. clu. a 140 m. $ 79.10 mestizos, para frigorífico.

De Florida: remitidos por Sucesión J. Currutchaga, 8 vacas con 430 k. clu. y vendidas a 150 m. $ 64.50 y 12 vacas con 378 k. clu. a 145 m. $ 54.83 mestizas, para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Colonia: remitidos por María Elena P. de Saint Girons, 11 novillos con 433 k. clu. y vendidos a 155 m. $ 67.11, 7 vacas con 361 k. clu. a 143 m. $ 48.47 mestizos, para abasto.

[illegible]

Arrosa, Booking y Doll—

De Soriano: 50 novillos, 40 vacas remitidos por E. Cadaré y vendidos slp. para abasto y saladero.

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

OCTUBRE

16—Gran Feria Extraordinaria de la Asociación Rural de San José, en el local de Exposiciones.

17—Gran Feria Ganadera en Cerro Chato, por Ponce de León y Dutra.

17—5.a Feria Ganadera en el Local Carbajal, en Costa Rosario, por Arturo y Alfredo Carbajal.

21, 25 y 26—Gran Feria por Garat y Gonzalez, en su local de Trinidad.

24 y 25—10.a Feria de Ganadería en Estación Cerro Chato, por Francisco Arizaga.

24, 25 y 26—Gran Exposición Feria en Melo, organizada por la Asociación Rural de Cerro Largo.

31—Gran Remate-Feria en Estación Merinos, F. C. M. por Ponce de León y Dutra.

31—Gran Feria Ganadera en Estación Merinos, por Ponce de León y Dutra.

NOVIEMBRE

3—Remate-Feria en Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Juan C. Fernández.

7—Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por Garat y Gonzalez.

7 y 8—1er. Remate-Feria Ganadero, en casa de los señores Henry y C.a, en Barriga Negra (Minas), por Abraham S. Requena Muñoz.

14, 15 y 16—Gran Exposición Feria Nacional, en Mercedes, organizada por la Asociación Rural de Soriano.

28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran Feria Ganadera en Hospital, departamento de Rivera, por J. Cataumbert y C.a.

DICIEMBRE

12—Remate Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por los señores Garat y Gonzalez.

12, 13 y 14—6.o Remate Feria en Zapicán, organizado por la Asociación Rural de la localidad.

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez, en su acreditado local de Trinidad.

REMATES

Gomensoro y Castells

Excepcionales Remates nocturnos POR Liquidacion completa DE LA Acreditada Mueblería Felipe L. Monteverde & Cía.

Calle 25 de Mayo 415

EL LUNES 18, EL MARTES 19 MIERCOLES 20 á las 8.30 de la noche

Continuaremos las ventas con los riquísimos amueblados ingleses y franceses para:

Salas—Amueblados de refinado gusto, armazón laqué Luis XVI, id armazón nogal estilo Luis XV y Luis XVI y fantasía, grandes consolas con espejos, jardineras con espejos variado surtido de muebleciios y objetos de fantasía, vitrinas estilo Inglés, Luis XV, barniz Martín y venecianos, artefactos franceses para luz eléctrica, cortinados, butacas, pedestales, mesitas para té, id de juego, sillas tapizadas y de fantasía, doradas, plateadas y armazón nogal jardineras, etc.

Dormitorios—Riquísimos y modernos amueblados estilo Inglés, de caoba, roble, cedro y nogal, finísimos amueblados franceses de marqueterie, para matrimonio, amueblados de roble, erable para señoritas, mueblecitos para toilet, espejos de 3 faces, camas de bronce, divanes, poltronas.

Comedores—Elegantes amueblados Ingleses de caoba, roble y cedro, id franceses de nogal estilo Enrique IV, sofáes, sillones y completo surtido de sillas tapizadas en marroquí y suela estampada, cristaleros, relojes de pie, columnas, etc., etc.

Halls y Vestíbulos—Juegos de nogal venecianos y de Viena, perchas de pino con espejos, columnas, jardineras.

Muebles americanos — Escritorios, papeleras de roble, grandes sofáes, sillones y sillas tapizados en marroquí, armazón roble, mesas, sillas.

Escritorio—Bibliotecas y escritorio Luis XV, escritorios ministro, sofáes, sillones tapizados en marroquí, etagéres, columnas, etc.

Muebles generales—Roperos con espejo, aparadores, camas, cómodas, tocadores, amueblados pino tea para comedor, dormitorios, un variado surtido de sillas de Viena tapizado, etc.

Artefactos para luz eléctrica, cuadros al óleo, imitaciones de gobelinos, estatuas, figuras, grupos, bronces, floreros, mayólica, cristal, bisquits y otros artículos para bazar.

La casa está en exhibición.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega dentro las 24 horas. 3326-Oc.20.

Gomensoro y Castells

De Mercaderías

1 garlopa, 1 trompo, 1 cepilladora, 1 escopladora para taller de carpintería, 117 kilos yute para alpargatas, 50 cajas papel para cigarrillos, 50 docenas anteojos, caños de hierro para desagüe, artículos nuevos para construcción, maderas, tablas, puertas, ventanas, 1 gran surtido de mayólicas, zócalos, artículos para tenderos, ferretería, bazar, almacén y de gran variedad de artículos. En nuestro salón Piedras 318.

EL MARTES 19 del corriente, a la 1 1|2 de la tarde, empezaremos la venta, a la más alta postura.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega al día siguiente. 3367-oct.19.

José L. Laugarou

El Miércoles 20 de Octubre

A las 2 de la tarde.—En mi casa de remates, Cerrito 359, entre Zabala y Solís.

De muebles usados

SALA—1 piano perpendicular marca "Forster", 1 juego tapizado, lámpara de pie, sillitas, galerías y otros.

DORMITORIO—1 juego de matrimonio compuesto de cama 2 plazas, mesas de luz, ropero de 3 cuerpos, psiché, todos lunas biseladas y mármoles color, varios otros juegos, 1 lindo juego de niña (haya), compuesto de camita, cómoda, lavatario y ropero, sillones, sillas, cuadros, etc.

COMEDOR—1 rico juego (nogal), compuesto de mesa, aparador de 3 cuerpos, trinchante, sillas tapizadas cuero, 2 cristaleros, carpeta, reloj de pared, etc.

1 hermoso billar de carambola con 15 tacos, bolas marfil, pizarra, etc., juego de vestíbulo (mimbre), 1 caja hierro (Argentina), heladera, mostradores barandas, escritorios, mesas para médico, mesitas, baño de hierro, prensa de copiar, jueguito de dormitorio (pino de tea), 2 hermosas vitrinas de roble y gran cantidad de otros muebles.

Nota—En Exposición todos los días. La entrega una vez concluido el remate. 3353-Oc.20.

Antonio S. Zorrilla

En el Departamento de Montevideo.— A 1 hora del Centro de la Capital

Hermosa Chacra en plena producción

Propiedad del Gral. Dn. Ricardo Estevan

28 hectáreas 2.387 metros de tierras especiales para legumbres, hortalizas y frutas.

Con magnífica casa de material, espaciosos galpones, cochera, cuartos para peones, gallineros, etc. Pozo surgente con molino y cañería, que distribuye el agua a todo el establecimiento. Lindo jardín con valiosas plantas de adorno y quinta de verduras con cañerías de riego. Montes de naranjos, manzanos, durazneros, olivos, membrillos, etc., e inmensa cantidad de árboles maderables, 4 hectáreas, más o menos, de alfalfa nueva y monte natural.

Tiene frente a 2 caminos y costas sobre el Arroyo Toledo.

Dista 2 kilómetros del macadam del Camino Artigas y del conocido "Almacén de Pensado" y está rodeada de los establecimientos y propiedades de los señores Luciano Rodríguez, Sucesión Aguiar (hoy Manuel Bravo), G. French, doctores Nieto y Vecino y otros.

Facilidades de pago: 1|2 al contado y el saldo en 2 cuotas iguales, a 1 y 2 años de plazo, con interés del 7 o|o anual y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

EN LA BOLSA DE COMERCIO
Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 21 de Octubre, a las 2 1|2 de la tarde, venderé esta hermosa chacra con títulos garantidos y al mejor postor. Escrituración y certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

mejor postor.

Planos e informes, en mi oficina, Misiones 1364. 3366-Oc.21.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay

¡En la novísima ciudad!

6 Casitas con 4 piezas, patios, cocina, altillo y w.c. cada una

y un grupo de 5 Departamentos de 2 piezas cada uno

MUY BUENA SITUACIÓN

3 SOBRE LA CALLE ARENAL GRANDE numeros 1778, 1784 y 1790 y 3 SOBRE LA CALLE REPUBLICA Nros. 1783, 1789, 1797 y los departamentos, con gran terreno, tienen entrada, sobre la primera de las citadas calles al lado del número 1790 ENTRE CERRO LARGO y ORILLAS DEL PLATA.

EN 7 LOTES POR SEPARADO

Al mejor postor

El Lunes 25 de Octubre A las 3 1|2 de la tarde

Venderé estas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Hipotecario del Uruguay contra Argia (Arcilia) Manucci, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 25 del entrante mes de Octubre, a las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno situada en la 15.a sección judicial de este departamento, que es parte de la señalada con la letra C en el plano levantado el 5 de Enero de 1908 por el agrimensor don Nicolás N. Piaggio, y mide 26 metros 86 centímetros de frente al Sur Oeste, sobre la calle Arenal Grande, por donde las puertas de los edificios están señaladas con los números 80, 82 y 84, n|v hoy 1790, 1784 1778 por medio, con la fracción B teniendo otras entradas sin más numeración especial, 31 metros 62 centímetros en el lado Nord-Este, lindando en 11 metros con finca de Manuel Matto y en el resto con la fracción D, linda por el Nord-Oeste, con sucesión de don José María Baena y doña Rita Mandía, mediante la vía del ferrocarril á Pando, por el Sud-Este mide 55 metros 5 centímetros y lindan en cuanto á veinte metros 40 centímetros, partiendo del Sud-Oeste con doña Magdalena Artigalá de Castanig y en cuanto á 34 metros 65 centímetros con la señora Martins de Guani, del extremo Nord-Este, con la línea Artigalá sale una línea recta con rumbo Sud-Este de 6 metros 90 centímetros hasta encontrar la línea Martins de Guani, y se compone de 1655 metros 80 decímetros cuadrados y la segunda, está situada en el mismo paraje que la anterior y lindera á aquella, y se señala en el mismo plano del agrimensor Piaggio, con la letra D, midiendo 20 metros 62 centímetros en el lado Sud-Oeste, lindando con la fracción C, 49 metros 56 centímetros en la línea del Sud-Este lindera con finca de don Manuel Matto, 16 metros 60 centímetros en su frente el Nord-Este a la calle República por donde las puertas de los edificios se señalan con los números 51, 53 y 55 hoy 1797, 1789 y 1783 lindando por el Nord-Oeste con la vía férrea a Pando, en medio con bienes de los sucesores de Baena Mandía y contiene una superficie de 930 metros 51 decímetros y 25 centímetros. Se previene: 1.o Que para mejor facilidad de la venta, ésta se efectuará en siete lotes, en la forma siguiente: 1.o La casa calle República 1797. 2.o La casa calle República, 1789. 3.o La casa calle República, 1783. 4.o la casa calle Arenal rGande, 1q90. 5.o La casa calle Arenal Grande, 1784. 6.o la casa calle Arenal Grande. 1778 y 7.o los departamentos y terrenos restantes. 2.o que el mejor postor ó comprador, tendrá la facultad de continuar con la hipoteca abonando los servicios vencidos. 3.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327 y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay, á disposición de los interesados.

Montevideo, Setiembre 27 de 1915. —Eduardo Díaz Falp. — Actuario.

Nota importante: Se hace constar que el gravamen á que se refiere el precedente edicto, estaba reducido el 30 de Septiembre ppdo., por amortizaciones verificadas á la suma de $ 2,880.99, correspondientes a las casas calle República, N.ros 1797, 1789 y 1783, y el que corresponde a las casas calle Arenal Grande 1790, 1784 y 1778, importaban la suma de $ 3,361.16.

Los departamentos reconocían por saldo de gravamen á la misma fecha, la suma de $ 10,083.47.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 3274-Oct. 25.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad de altos

En la Ciudad DE SAN FRUCTUOSO
Departamento de Tacuarembó

Con 2 frentes, sobre la Avenida Ituzaingó y calle La Paz. — Produce $ 75.00 mensuales.—En las puertas del Juzgado Ldo. de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala N.o 1327. — Al mejor postor.

EL MIERCOLES 3 de Noviembre, a las 3 1|2 de la tarde, venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Ratti contra Pedro Biglietti, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 del entrante Noviembre, a las 3 1|2 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Zabala N.o 1327, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, cuya fracción forma parte del solar N.o 6 de la manzana 86 de la planta urbana de la ciudad de Tacuarembó (San Fructuoso) de esta República y se compone de 16 metros de frente al Sud-Este sobre la calle La Paz por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nor-Oeste, por donde linda con terreno del señor Graviña, lindando al Este y Nor-Este con otros terrenos del nombrado señor Graviña y al Sud-Oeste y Oeste con don Arturo Semería, formando un área total de 687 metros 20 decímetros cuadrados. 2.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contenga, cuya fracción forma parte del solar número 3 de la manzana 86 de la referida ciudad de Tacuarembó y se compone de 12 metros de ancho por 25 metros 633 milímetros de largo, lindando por un lado con el solar N.o 6 de la misma manzana, perteneciente al señor Graviña; por otro con sucesión de don Guillermo Semería, por otro con más terreno del señor Graviña y por otro con el chalet y terreno de propiedad del ejecutado, fomando dicha fracción un área de 343 metros 59 decímetros y 60 centímetros cuadrados, y 3.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras existentes, cuya fracción de terreno forma parte del solar N.o 4 de la manzana 86, correspondiendo a la planta urbana de la citada ciudad de Tacuarembó y consta de 12 metros de frente sobre la calle Ituzaingó, por 28 metros 633 milímetros de fondo, lindando por este lado con terrenos de don Ramón de Alonso, hoy con Pedro Biglietti, por otro lado con la señora viuda de Marichel. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía en poder del Actuario; 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 29 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes, Misiones 1364. 3188-nov.3.

Artigas y Mula Paullier

Uruguay, 831 (Bajos Campiotti Hotel)

MAÑANA DE NOCHE A las 8 1|2

El Miércoles 20 del corriente

MUEBLES y ARMAZONES

1 juego sala Luis XV, juegos de comedor, 1 buen juego dormitorio matrimonial, nogal macizo, otro todo roble, 1 juego escritorio 9 piezas, tapizado con cuero, escritorios roble, biblioteca, cajas de hierro, sillas, camas, aparatos luz eléctrica, e infinidad de muebles sueltos.

TRES superiores armazones de haya con puertas de cristal corredizas y con 12 cajones cada una, mostrador con vidriera y 3 vitrinas, vidrieras.

Al mismo tiempo, 1 coupé en muy buen estado de conservación.

Comisión: 5 o|o a cargo del comprador. 3403-Oc.20.

Eduardo J. Palmer

Muebles, Café, Billares
3 Máquinas para café expreso

El Miércoles 20 del corriente A LA 1 EN PUNTO

En mi casa Zabala 1422, entre 25 y Rincón

Un comedor francés con sillas de cuero, un dormitorio Luis XV 3 cuerpos, uno id id de un cuerpo, matrimonial, ricos juegos de sala, espejos finos fantasía galería de moaré, sillas fantasía, un escritorio, 1 biblioteca americana, 1 ropería pino tea puertas corredizas, sillas de escritorio, juego de vestíbulo, camas de fierro, roperos con espejos, cómodas, lavatorios sillas, mesas, aparadores, roperitos pino tea, relojes de comedor, lozas, porcelanas, cristales, máquinas de coser.

Al mismo tiempo

Una buena mesa de billar para Casin y carambola, con sus útiles, un buen armazón un lindo mostrador para despacho, varios mostradores grandes y chicos, una fidelera pino tea, una heladera, un lote tejido de alambre con piques para cerco.

3 máquinas nickeladas para servir café Expreso, para 1 y 2 tazas.

Se exije seña. 3398-Oc.20.

F. de NAVA

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Dos preciosas casitas con espléndida ubicación, a 1|4 de hora del centro

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Constante Panizza contra Pedro Salvo, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 21 del corriente Octubre a las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el señor martillero Félix de Nava asistido del Alguacil y actuario del Juzgado a vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, señalado con la letra L en el plano levantado en Noviembre de 1911 por el agrimensor don Lisandro J. Freire situado a inmediaciones de la Unión, 10.a sección judicial de este departamento, compuesto de una superficie de 359 metros con 92 decímetros, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Nord-Oeste, separada con una servidumbre de paso de los terrenos de propiedad del señor Fernández Echenique 40 metros 60 centímetros en el Nord-Este lindando con la fracción M, 42 metros 20 centímetros en el Sud-Oeste lindando con la fracción K y 8 metros 61 centímetros en la línea del fondo al Sud-Este lindando con don Agustín Silva. — Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o en poder del Actuario. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 8 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 3308-oct.25.

Santiago Garavagno

HOY

JUDICIAL

De los derechos á un Terreno. — En la Playa Ramírez. — Base de venta $ 1000.00.

El 18 del corriente, a las 3 1|2 p. m., en las puertas del Juzgado de Hacienda, Buenos Aires 534, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Nacional de Hacienda, doctor Exequiel G. Pérez, dictada en autos. "Eduardo Sánchez. Denuncia un bien ignorado del Estado ubicado en la Playa Ramírez. Incidente por costas", se hace saber al público que el día 18 del corriente, a las 3 1|2 de la tarde y en las puertas del Juzgado, Buenos Aires 534, se va a proceder por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del autorizante escribano actuario, a la venta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, que asciende a mil quinientos pesos, de los derechos que pueden corresponder a don Luis F. Guimaraens, sobre un terreno ubicado en la manzana 263 de esta ciudad, 15.a sección judicial y compuesto según el plano del agrimensor Lisandro J. Freire, de Febrero de 1912, de un área de 1.729 metros cuadrados y 29 decímetros que se deslindan así: por el Norte 59 metros 60 centímetros, lindando con la sucesión de Enriqueta Castaño; por el Este, 37 metros 40 centímetros de frente a la calle Timbó; por el Sud 28 metros 78 centímetros lindando con más terreno de la manzana y por el Sud-Oeste una línea oblicua que lo separa de la costa, calle pública por medio.

El mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, la suma de doscientos pesos.

Los antecedentes se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Octubre 2 de 1915.—Domingo E. González, actuario.

Nota: Más informes en mi escritorio, Juncal 1423. 3224-Oc.18.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una fracción de 27893 metros en Nuevo París. Con dos frentes de 81 metros, uno sobre el camino macadamizado á la Barra de Santa Lucía y otro al camino que va al Paso del Arena, á un kilómetro más ó menos del Camino al Cerro y del Cementerio de la Teja.

El 22 del corriente á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado Sarandí 423, de acuerdo con lo dispuesto en el presente

EDICTO:—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado Catalina Aña Deferrari contra Simón Elgue y Eliseo Sequeira. Ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Octubre, á las 4 de la tarde y en la puerta de este Juzgado calle Sarandí N.o 423, por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con las servidumbres y demás mejoras que contenga, situado en el paraje denominado "Nuevo París" en este departamento, señalada con tinta carmín en la fracción letra A del plano levantado en septiembre de 1909, por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, y encierra un área de veintisiete mil ochocientos noventa y tres metros cincuenta y dos decímetros y cincuenta centímetros, que se deslindan así: ochenta y un metros quinientos veintisiete milímetros al Nord-Este sobre el camino al Paso de la Arena; trescientos cuarenta y dos metros veinte centímetros al Sud-Este, lindando con el resto de la fracción A, dividida en solares señalados con los números uno y del cinco al treinta inclusive, perteneciente á los señores doctores Exequiel Garzón, Jacinto Casaravilla y Héctor M. Garzón; ochenta y un metro quinientos veinte siete milímetros al Sud-Oeste, con frente al camino macadamizado que conduce á la Barra de Santa Lucía y trescientos cuarenta y dos metros veinte centímetros al Nord-Oeste, lindando con la Sociedad "Fomento Departamental".

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 423, á disposición de los interesados. —Montevideo, Octubre 6 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

NOTA: Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423. 3275-Octub. 22.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De la casa para renta

Juan C. Gómez núm. 1226

Con 11 habitaciones, 2 altillos, un mirador, 3 patios, cocina y demás dependencias para el servicio.

EL DIA 20 DE OCTUBRE, a las 4 p. m., en el lugar de su ubicación y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión Umbelina de Tapia de Narvaja", se hace saber al público que el día 20 del corriente mes de Octubre, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble situado en la vieja ciudad de esta capital: El lote letra B, comprende 419 metros 66 decímetros 19 centímetros con 10 metros 93 centímetros de frente al Oeste a la calle Juan Carlos Gómez N.o 1226, en el fondo al Este, cuya pared divisoria forma un pequeño codo saliente; linda en cuanto a 4 metros 74 centímetros con Pedro Salvo y en cuanto a 10 metros 74 centímetros con Luisa X. de Lapuente; por el Sud forma también martillo con 21 metros 10 centímetros desde la línea de calle hacia el Este, lindando con don Antonio y don Carlos Ferreiro, enseguida con dirección al Sud 1 metro 98 centímetros y después con dirección al Este hasta la línea del fondo, 10 metros 89 centímetros confinante de la sucesión de don Felipe Peyramale y por el Norte linda con el lote A del mismo plano.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituras de almoneda y venta, certificados, impuestos universitarios y demás gastos, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los interesados pueden imponerse del escrito presentado por los interesados, solicitando la venta del inmueble relacionado a efecto de saber donde pueden consultar los títulos y demás documentos relativos a la finca a rematarse, a los efectos del artículo 918 del Código de P. Civil y 4.o Que los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 4 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota—Más informes en mi escritorio, Juncal 1423. 3246-Oc.20.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA CASA y unos derechos

La casa tiene 7 habitaciones. Está ubicada con frente al Camino Raffo, a unos 400 metros al Norte del cruce con Millán. Es la primera propiedad que se halla al doblar aquel camino en dirección a Sayago.

Los derechos se refieren a un terreno (mitad proindivisa), ubicado, también, con frente a la prolongación del mismo Camino Raffo, pasando la Estación Sayago y a unos 800 metros de la Carretera a Las Piedras. En el paraje se conoce el terreno por "de la sucesión Tudurí".

EL 21 DE OCTUBRE, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 472, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Banco de Crédito contra Eliseo Sequeira, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Octubre, a las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón N.o 472, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Barrio "Julio Herrera y Obes", vigésima primera sección judicial de este departamento, el cual solar es el señalado con el número once en el plano levantado por el agrimensor don Joaquín Aguirre el 28 de Abril de 1890, y encierra un área de seiscientos diez y seis metros, que se deslindan así: once metros de frente al Nord-Este sobre el camino conocido por los Molinos de Raffo; igual extensión al Sud-Oeste, por donde linda con el solar número treinta y cinco; cincuenta y seis metros en la línea del Nord-Oeste, lindando con el solar número doce y la misma extensión en el lado Sud-Este, lindando con los solares ocho, nueve, diez y parte del siete del citado plano; y, Segundo. Los derechos que le corresponden por las partes de doña Adelaida Tudurí de Tudurí, don Mario Tudurí y don Germán Tudurí, en la sucesión de don José Tudurí y doña Ramona Maciel, respecto de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por Pantanoso y Miguelete, en este departamento, compuesto de una superficie de dos hectáreas, noventa y cinco áreas y quince centiáreas más o menos, que lindan con mayor área por el Oeste, calle pública; por medio con don Pedro Borsan; por el Este también calle por medio, con don Vicente Canapal; por el Sud con don José Brunaso y por el Norte con don Francisco Tudurí. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituras o impuesto universitario serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 5 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota—El título general y plano del terreno a que se refieren estos derechos se encuentran agregados en el expediente sucesorio de doña Ramona Maciel de Tudurí y José Tudurí, seguido en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno. Más informes en mi escritorio, calle Juncal 1423. 3260-Oc.21.

L. Gonzalez Vazquez

Judicial

EL DOMINGO 31, a la 5 de la tarde, en la cuchilla de Juan Fernández, N.o 1: El espléndido edificio que ocupa el biógrafo Belvedér y el edificio lindero, todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Juan Coles contra Adelaida Vignoly de Goggia, su esposo don Pedro Goggia y Francisco Vignoly, ejecución de hipoteca, se hará saber al público que el día 31 del corriente Octubre, a las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Lorenzo González Vázquez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y cuantas mejoras contiene, situada en la cuchilla de Juan Fernández, en este departamento, compuesta de 1.383 metros 60 decímetros cuadrados, teniendo 32 metros, 30 centímetros de frente al Camino Real del Miguelete a Las Piedras, 50 metros 86 centímetros en el lado Este, lindando con don E. Cledón 39 metros 59 centímetros en el Oeste con don Julio C. Gómez y en la línea del fondo al Norte confina con doña Mercedes Gómez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía, en poder del Actuario. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados. 3.o Que los gastos de escrituración, sellado e Impuesto Universitario, serán de cuenta del comprador. — Montevideo, Octubre 11 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más detalles, verme en mi escritorio, Ituzaingó 1344. 3339-Oc.31.

Manuel García de Zúñiga

AL MEJOR POSTOR

El Domingo 24 del corriente A LAS 4 P. M.

De la finca camino Millán 322, 240 metros más afuera de 2.a Rivera; eléctrico de 4 centésimos. Produce 30 pesos de alquiler. Asegura 1 o|o de interés. 10 m. 30 frente al Este por 43 m. 35 de fondo. Consta de 7 piezas, algibe, manantial, parral, casa de comercio al frente, w. c., 2 cocinas, adoquinado y portón de hierro al exterior, etc. El comprador entregará 9 o|o en garantía y 1 o|o de comisión. Títulos buenos. Otros datos: Paysandú 1196. 3374-Oc.24.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (Sección Monte de Piedad) ESQUINA DE LAS Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Juan A. Torres

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de coser, de sastre, de aparar, de escribir y fotográficas; gramófonos, discos para idem, gemelos para campo y teatro, instrumentos de música, armas, bicicletas, un diccionario enciclopédico, cuadros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 20, desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 21 y VIERNES 22 a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden a los vencimientos de todo el mes de Julio y de Agosto hasta el 15 inclusive de 1915. **Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 19, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.** (Véase al dorso de la póliza).

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas:

172050, 174609, 182715, 183614,
186115, 189768, 197754, 198847,
203591, 203612, 203616, 203639,
203648, 203666, 203672, 203684,
203685, 203686, 203719, 203720,
203721, 203722, 203723, 203744,
203747, 203778, 203800, 203801,
203806, 203808, 203809, 203847,
203849, 203860, 203868, 203874,
203980, 204048, 204061, 204064,
204065, 204069, 204076, 204077,
204078, 204084, 204086, 204111,
204125, 204143, 204168, 204170,
204227, 204231, 204232, 204233,
204235, 204251, 204267, 204278,
204295, 204299, 204302, 204303,
204317, 204375, 204376, 204434,
204437, 204455, 204457, 204504,
204505, 204510, 204528, 204529,
204591, 204596, 204619, 204623,
204624, 204625, 204626, 204631,
204632, 204633, 204636, 204674,
204676, 204678, 204679, 204706,
204711, 204712, 204714, 204750,
204752, 204760, 204761, 204793,
204797, 204804, 204809, 204816,
204829, 204835, 204836, 204837,
204841, 204854, 204869, 204873,
204892, 204893, 204896, 204922,
204923, 204928, 204930, 204965,
204979, 204985, 204991, 205008,
205029, 205030, 205033, 205054,
205058, 205063, 205069, 205078,
205079, 205090, 205091, 205092,
205112, 205113, 205114, 205134,
205144, 205165, 205175, 205179,
205191, 205203, 205204, 205208,
205233, 205236, 205257, 205258,
205267, 205292, 205293, 205308,
205321, 205329, 205337, 205377,
205378, 205379, 205395, 205403,
205404, 205409, 205414, 205439,
205457, 205466, 205498, 205505,
205506, 205512, 205517, 205519,
205522, 205536, 205561, 205568,
205573, 205586, 205601, 205617,
205629, 205632, 205641, 205646,
205664, 205683, 205698, 205700,
205711, 205712, 205734, 205738,
205739, 205740, 205742, 205743,
205757, 205760, 205763, 205766,
205776, 205778, 205781, 205815,
205831, 205841, 205845, 205852,
205853, 205868, 205869, 205870,
205877, 205885, 205891, 205900,
205912, 205914, 205921, 205961,
205968, 205969, 205975, 205981,
205992, 205994, 206003, 206019,
206037, 206042, 206043, 206051,
206053, 206068, 206078, 206085,
206086, 206094, 206105, 206120,
206121, 206136, 206143, 206183,
206203, 206205, 206219, 206225,
206228, 206268, 206270, 206271,
206292, 206293, 206294, 206295,
206304, 206322, 206323, 206324,
206336, 206346, 206361, 206364,
206391, 206392, 206393, 206402,
206411, 206420, 206427, 206430,
206455, 206473, 206498, 206515,
206533, 206541, 206554, 206555,
206557, 206597, 206598, 206611,
206613, 206649, 206674, 206676,
206686, 206703, 206704, 206705,
206714, 206724, 206743, 206746,
206756, 206775, 206794, 206795,
206798, 206799, 206825, 206830,
206842, 206870, 206875, 206883,
206899, 206901, 206907, 206910,
206911, 206922, 206930, 206940,
206941, 206950, 206955, 206956,
206959, 206965, 206978, 206979,
206997, 207005, 207007, 207009,
207011, 207012, 207013, 207014,
207015, 207016, 207034, 207035,
207036, 207037, 207050, 207051,
207052, 207058, 207065, 207075,
207076, 207083, 207086, 207106,
207107, 207109, 207120, 207124,
207128, 207130, 207139, 207140,
207141, 207143, 207167, 207168,
207169, 207172, 207177, 207181,
207184, 207187, 207197, 207199,
207202, 207203, 207204, 207205,
207209, 207210, 207211, 207214,
207222, 207226, 207227, 207228,
207230, 207231, 207232, 207233,
207234, 207236, 207237, 207238,
207239, 207248, 207251, 207253,
207259, 207262, 207273, 207278,
207293, 207294, 207300, 207302,
207303, 207304, 207305, 207312,
207316, 207317, 207319, 207327,
207330, 207335, 207336, 207341,
207351, 207354, 207355, 207356,
207357, 207358, 207359, 207360,
207361, 207371, 207384, 207386,
207387, 207388, 207393, 207406,
207421, 207427, 207432, 207433,
207434, 207440, 207453, 207457,
207463, 207464, 207465, 207466,
207467, 207479, 207480, 207481,
207482, 207483, 207484, 207485,
207486, 207487, 207488, 207489,
207490, 207491, 207492, 207493,
207499, 207500, 207501, 207507,
207517, 207518, 207519, 207538,
207541, 207542, 207546, 207549,
207550, 207551, 207552, 207553,
270554, 207555, 207556, 207557,
207558, 207566, 207567, 207576,
207578, 207579, 207584, 207587,
207588, 207589, 207590, 207592,
207594, 207595, 207598, 207599,
207602, 207603, 207608, 207609,
207610, 207612, 207616, 207617,
207618, 207620, 207623, 207624,
207625, 207626, 207629, 207632,
207633, 207634, 207638, 207639,
207640, 207641, 207642, 207643,
207645, 207646, 207647, 207650,
207652, 207659, 207660, 207661,
207662, 207663, 207664, 207666,
207673, 207675, 207676, 207677,
207678, 207679, 207682, 207685,
207687, 207689, 207695, 207696,
207697, 207714, 207719, 207721,
207722, 207726, 207738, 207745,
207747, 207750, 207763, 207767,
207769, 207777, 207778, 207780,
207782, 207784, 207785, 207786,
207789, 207794, 207796, 207805,
207820, 207825, 207826, 207827,
207828, 207836, 207837, 207838,
207839, 207840, 207841, 207847,
207854, 207855, 207856, 207857,
207858, 207859, 207860, 207870,
207880, 207882, 207883, 207885,
207886, 207887, 207893, 207901,
207902, 207903, 207905, 207906,
207907, 207912, 207913, 207916,
207920, 207921, 207923, 207924,
207925, 207931, 207934, 207936,
207937, 207938, 207939, 207942,
207946, 207947, 207962, 207963,
207978, 207985, 207993, 207999.

Serie C—1, 5, 6, 8, 33, 36, 46, [illegible], 68, 69, 79, 88, 91, 102, 128, [illegible], 147, 150, 161, 166, 167, 171, [illegible], 185, 189, 196, 204, 216, 227, [illegible], 238, 239, 241, 243, 244, 254, [illegible], 258,

De muebles:

28240, 28329, 28340, 28347, [illegible]
28351, 28360, 28362, 28369, [illegible]
28376, 28380, 28399, 28400, [illegible]
28422, 28428, 28432, 28433, [illegible]
28439, 28443, 28444, 28447, [illegible]
28452, 28453, 28457, 28463, [illegible]
28483, 28488, 28492, 28493, [illegible]
28498, 28500, 28501, 28503, [illegible]
28517, 28518, 28521, 28531, [illegible]
28539, 28545, 28546, 28553, [illegible]
28561, 28566, 28576, 28577, [illegible]
28581, 28585, 28587, 28590, [illegible]
28600, 28603, 28617, 28625, [illegible]
28635, 28639, 28640, 28646, [illegible]
28654, 28657, 28658, 28660, [illegible]
28663, 28669, 28673, 28675, [illegible]
28689, 28691, 28694, 28699, [illegible]
28711, 28718, 28722, 28723, [illegible]
28731, 28733, 28742, 28743, [illegible]
28748, 28749, 28752, 28759, [illegible]
28767, 28768, 28775, 28781, [illegible]
28788, 28789, 28801, 28802, [illegible]
28805, 28809, 28810, 28812, [illegible]
28821, 28827, 28832, 28835, [illegible]
28839, 28844, 28850, 28851, [illegible]
28858, 28859, 28860, 28861, [illegible]
28863, 28864, 28875, 28876, [illegible]
28878, 28879, 28880, 28881, [illegible]
28883, 28884, 28885, 28888, [illegible]
28896, 28899, 28902, 28905, [illegible]
28909, 28913, 28915, 28917, [illegible]
28919, 28921, 28926, 28934, [illegible]
28944, 28946, 28949, 28952, [illegible]
28966, 28969, 28972, 28973.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de [illegible] compra.

Horario de la Sección Monte de Piedad

De 9 á 11 para empeños y renovaciones de 11 en adelante para empeños, renovaciones y demás operaciones. 3318-oct.22.

Pascual Quartino

HOY

JUDICIAL

En mi casa, calle Treinta y Tres N.os 1385|7

EL MARTES 19 del corriente, a la 1 1|2 p. m., de mandato del señor Juez L. de Comercio de 3.o turno, en los autos "José Abreu, quiebra" y con asistencia del señor Actuario y Alguacil de ese Juzgado, procederé a la venta de todas las mercaderías e instalaciones pertenecientes a ese fallido. Ventas exclusivamente al contado. 3317-Oc.19.

Pascual Quartino

Por liquidación

De todas las existencias de la tienda "La Chrisantheme", calle 18 de Julio N.o 1190, entre Plaza Libertad y calle Cuareim.

EL JUEVES 21 y VIERNES 22 del corriente, a la 1 1|2 en punto de la tarde, por orden y cuenta de quien corresponda y con intervención de la Liga de Defensa Comercial, procederé a la venta de todas las existencias de mercaderías y muebles y útiles de esta conocida casa.

Ventas al contado. 3396-Oc.22.